AÑO XIX — SANTIAGO, DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 1903 — MUN. 3.924

OFICINA DE SANTIAGO
CALLE DE LA BANDERA NUMEROS 529 A 545
Entre Catedral y Santo Domingo
CORREO CASILLA 6-D
«o»
LA SUSCRIPCIÓN VALE $ 9.00 AL AÑO, 4.50 AL SEMESTRE Y 75 CENTAVOS AL MES
NUMERO SUELTO: TRES CENTAVOS
EL NÚMERO ATRASADO VALE CINCO CENTAVOS

# EL CHILENO

Diario de la mañana, comercial, noticioso y de avisos

M. C. — FUNDADO EL 16 DE DICIEMBRE DE 1883 — M. C

OFICINA DE VALPARAISO
CALLE DE CONDELL NUMEROS 48 Y 50
TELÉFONO INGLÉS 600.—CORREO, CASILLA 962
«o»
Sólo se reciben suscripciones por meses en Santiago y Valparaíso. La suscripción para provincia debe tomarse hasta EL 31 DE DICIEMBRE
NUMERO SUELTO: TRES CENTAVOS
EL NÚMERO ATRASADO VALE CINCO CENTAVOS

## Elecciones de 1903

Acaba de publicarse la edición oficial de los

**Rejistros Electorales**

de las diez comunas de Santiago, y se venden en esta imprenta al precio acostumbrado de

**60 CENTAVOS**

el Rejistro de cada comuna.

## Cablegramas

### ARJENTINA

**Los juegos de azar**
**La recepción a los delegados chilenos**
**Grandes preparativos**
**Observaciones de "Tribuna" acerca de la ley de residencia**
**Ensanchamiento de un puerto**
**Otras noticias**

Buenos Aires, 21.—*La Nación* de hoy trae un tremendo artículo contra los funcionarios públicos y los militares que tienen el horrible vicio del juego o que frecuentan los garitos distinguidos por dilettantismo. Dice que lo menos que debería hacerse con ellos, sería destituirlos inmediatamente de haber sido sorprendidos en una casa de juego.

—Han comenzado ya los preparativos para recibir a la delegación chilena que vendrá en Mayo.

El intendente proyecta, entre otras, las siguientes fiestas: una gran velada en el Teatro de la Opera, carreras, fiestas venecianas, un baile en el Jockey Club, paseos campestres y un garden party.

Frente al palacio de Gobierno se colocarán dos grandes escudos de ambas naciones formados con lamparitas eléctricas.

El jeneral Luis María Campos, les ofrecerá un gran baile.

—*Tribuna* opina que la ley de residencia es susceptible de ser aclarada a fin de definir y especificar de un modo indiscutible las condiciones que han de reunir los extranjeros para ser expulsados del territorio.

—Prevése que en breve será necesario ensanchar el puerto Madero por el gran incremento que están tomando los negocios de exportación.

—Se han allanado dos destilerías clandestinas, secuestrándose las existencias y maquinarias.

—La empresa constructora del puerto del Rosario, ha contratado en Europa materiales por 1.400,000 pesos oro. En breve se principiarán las obras de dicho puerto.

### BOLIVIA

**En el pueblo de Tarija**
**Manifestacion al Presidente Pando**

La Paz, 21.—En Tarija se celebró ayer un gran mitin popular presidido por el señor Avilés, para aplaudir la actitud digna y levantada del Presidente Pando en la cuestión del Acre, y ofrecerle el dinero y la sangre del pueblo tarijeño.

Reinó el mayor entusiasmo y orden.

### BRASIL

**Noticias del Acre**
**Las últimas elecciones**
**Probablemente serán anuladas**

Río Janeiro, 21.—Los recaudadores bolivianos que perciben los impuestos del territorio del Acre, han reconocido al coronel Plácido Castro, jefe de la revolución que derribó el poder de Bolivia, como gobernador provisorio de esa rejión, mientras llega a hacerse cargo de su puesto el señor Valladares, gobernador nombrado por el Presidente del Brasil.

Uno de los primeros actos del coronel Castro, ha sido decretar el uso obligatorio del idioma portugués, reconocido como única lengua oficial.

Está tomando ahora activas y eficaces medidas para batir con ventaja a las expediciones del coronel Montes y del jeneral Pando, Ministro de Guerra y Presidente de Bolivia, respectivamente.

—Créese que serán anuladas las elecciones de diputados y senadores que se llevaron a cabo el Miércoles pasado en esta capital, por las muchas irregularidades y fraudes cometidos; se han hecho por esta causa numerosos arrestos.

### PARAGUAY

**En Villa Concepción**
**Graves desórdenes**

Asunción, 21.—Comunican de Villa Concepción que los miembros del partido colorado, instigados por ajentes del comité central que fueron de aquí en jira política, han cometido serios desórdenes en esa ciudad, atropellando y maltratando a los afiliados en el partido nacional, que se ven obligados a emigrar para sustraerse a sus persecuciones.

Entre las personas maltratadas se encuentran algunos arjentinos, orientales y franceses, los cuales reclamarán ante sus respectivos cónsules.

El Gobierno envió al coronel Zacarías para investigar lo ocurrido.

### VENEZUELA

**Marinos venezolanos**
**Su venida a la Guayra**

Caracas, 21.—El jeneral Castro pidió al Gobierno americano que el crucero «Marietta» trajera a La Guayra desde Port of Spain, en donde se encuentran, a las tripulaciones de las cañoneras venezolanas capturadas por los aliados, a fin de tripular con ellas esos mismos buques, que deben devolver las potencias de un momento a otro.

El Gobierno accedió a este pedido, telegrafiándose en consecuencia al comandante del crucero «Marietta»

### ESTADOS UNIDOS

**El Embajador de Italia**
**Visita de cortesía**

Washington, 21.—El mayor Des Planches, Embajador de Italia, visitó a Mr. Hay, para agradecerle los buenos oficios de los Estados Unidos en la terminación del conflicto con Venezuela.

### FRANCIA

**Comandantes de buques procesados**
**El proceso Cattani-Humbert**

París, 21.—*Le Matin* anuncia que los comandantes de los acorazados de la escuadra del Mediterráneo, «Bonvet» y «Gaulois», que chocaron durante las últimas maniobras efectuadas frente a Tolón, serán relevados del comando de esos buques y sometidos a un consejo de guerra.

—Ayer siguió la vista del proceso seguido por el banquero Cattani contra los Humbert, y en especial contra Mme Teresa, asistiendo, como a las audiencias anteriores, numerosísimo público.

### ESPAÑA

**Rumor desmentido**
**De Marruecos**

Madrid, 21.—El presidente del Consejo de Ministros, señor Silvela, ha negado terminantemente que el gobierno haya autorizado para que de Melilla se envíen armamentos al sultán Abd-el-Aziz.

—Por cartas y telegramas recibidos de Tánjer, se sabe que en esa ciudad se corre con insistencia el rumor de que el Menebhi, ministro de la Guerra del sultán de Marruecos, murió en la batalla del día 13 del corriente mes.

### ITALIA

**En el Vaticano**
**Celebración de grandes fiestas**

Roma, 21.—Por ser el 25.o aniversario de la exaltación de León XIII al trono pontificio, se han celebrado en el Vaticano grandes y solemnes fiestas.

La guardia suiza apareció en brillante procesión, llevando su antiguo uniforme y armamento, consistente en yelmo, coraza y alabarda.

### ALEMANIA

**Noticias de Turquía**
**El comodoro Schader**
**Felicitación del Emperador**

Berlín, 21.—Sábese positivamente que el canciller von Bülow dió instrucciones al Embajador de Alemania en Constantinopla, para que aconsejara al sultán y obtuviera de él la promesa de que aceptará el pedido de reformas que deben haberle hecho ayer los embajadores de Austria y Rusia.

—El emperador Guillermo envió un telegrama de felicitación al comodoro Schader, jefe de la escuadra alemana que operó en las aguas venezolanas.

### INGLATERRA

**Proyecto rechazado**

Londres, 21.—La Cámara de los Comunes rechazó la moción que se había presentado de que se hiciera presente al Gobierno que la Cámara lamentaba que el Gobierno no hubiera sometido a la justicia ordinaria la quiebra de la sociedad London Globo Finance.

## Servicio de última hora

### ARJENTINA

**Iluminación de la ciudad**
**En honor a los chilenos**
**Premios del carnaval**
**Don Carlos Pellegrini**
**Su vuelta a la prensa**
**El marconígrafo entre Arjentina e Italia**

Buenos Aires, 21.—Se están instalando en toda la ciudad millones de lamparillas eléctricas y en las grandes avenidas millares de focos poderosos, con cuya iluminación la ciudad presentará un aspecto májico, pues los globos son de colores variados y hábilmente matizados y distribuidos.

La misma instalación se dejará subsistente para las fiestas mayas, en obsequio a los huéspedes chilenos.

—Alcanzan a 21 el número de concursos que se celebrarán para premiar las mejores comparsas, los mejores cantos y bailes de las sociedades carnavales, habiéndose inscripto en ellas 50 sociedades y 130 grupos numerosos de comparsas.

También se concederán premios especiales a las casas y carruajes mejor adornados, así como a los trajes más artísticos y a los cuadros vivos más interesantes que desfilen en los corsos, en carros alegóricos.

—Anúnciase que el senador y ex-Presidente de la República, señor Carlos Pellegrini, volverá a hacerse cargo de la dirección de *El País*, desde cuyas columnas iniciará la lucha política que suscitará la próxima campaña presidencial.

Aun no se sabe qué actitud asumirá con respecto a Roca.

—Un corresponsal de un gran diario preguntó al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Drago, si el marconígrafo que se iba a establecer entre Italia y la Arjentina era una empresa oficial italo-arjentina o italiana solamente.

El doctor Drago contestó que no ha sido solicitado para contribuir oficialmente a la instalación de la estación rioplatense. Como el telegrama del ministro Moreno le anuncia solamente que se firmó en Roma el contrato entre el Gobierno italiano y Marconi, habría motivos para suponer que la empresa es únicamente italiana; pero no cree que al solicitarse el permiso en la República Arjentina se la presente como empresa oficial italiana, sino que se le dará carácter privado.

### PERÚ

**Reunión de la Junta de Sanidad**
**Acuerdo importante**

Lima 21.—Ayer se reunió la Junta de Sanidad para acordar las medidas de precaución tendentes a evitar todo peligro de infección por los vapores procedentes del norte. Se acordó enviar una comisión con el encargo de examinar el estado sanitario del vapor *Amasis* y sus papeles. Como se sabe, este buque se halla en cuarentena, Se acordó, además, que en lo sucesivo no se reciba en el litoral peruano ningún buque procedente de puertos infectados.

Todas estas precauciones han sido tomadas en atención al desarrollo alarmante que ha tomado en Guayaquil la fiebre amarilla.

### VENEZUELA

**Protesta contra Alemania**
**Publicaciones del jeneral Castro**

Caracas 21.—No habiendo aun sido devueltas las cañoneras venezolanas que fueron capturadas por los buques de guerra alemanes e ingleses, a pesar de haber terminado por documentos solemnes el estado de guerra entre esos países y Venezuela, el Presidente Castro ha hecho publicar en los diarios de la capital y de la Guayra y ha enviado por telégrafo a las cancillerías de Estados Unidos y de las potencias europeas, una protesta contra la conducta abusiva de Alemania e Inglaterra, que retienen indebidamente en su poder las cañoneras venezolanas, tripuladas por marinos de esas nacionalidades y sirviendo a los intereses de esos países.

### ESTADOS UNIDOS

**Creación de una guardia especial**
**Aumento de la escuadra**
**Cruceros, acorazados y buques-escuela**

Washington 21.—La Cámara de Representantes adoptó el informe de la comisión que aconseja se apruebe un proyecto de ley que crea una guardia para vijilar que no se cometan atentados contra las personas del Presidente de la República y de sus Ministros.

—El proyecto de ley relativo a la marina de guerra votado ayer por la Cámara de Representantes, comprende la adquisición o construcción de tres acorazado, además de tres buques-escuela. Autoriza también el número de alumnos de la Escuela Naval y el de marineros enganchados, cuyo número podrá aumentarse en 3,000 más, durante el presente año.

### FRANCIA

**Las obras del Canal de Panamá**
**Acuerdo de la Compañía**

París 21.—La compañía francesa del Canal de Panamá informó al gobierno de los Estados Unidos que esperará—accediendo a la solicitud de ese gobierno, para recibir los cuarenta millones de dollars en que le ha vendido las obras ejecutadas y sus derechos para terminarlas—hasta que el Senado americano ratifique el contrato de compra y el tratado de transferencia con Colombia, y hasta que el Congreso colombiano ratifique también dicho tratado; pero le hace presente que esas ratificaciones deben efectuarse antes del 4 de Marzo próximo, pasado cuya fecha la Compañía queda en libertad de disponer de sus bienes a su albedrío, quedando anulado el contrato de venta por falta de cumplimiento de parte del gobierno americano.

### ESPAÑA

**Terminación de una huelga**
**Llegada de anarquistas**

Madrid, 21.—La huelga de los empleados y obreros del ferrocarril de Vigo y Monforte de Lemos, ha sido terminada mediante un arreglo entre huelguistas y empresarios.

—Hoy llegará a Barcelona el vapor español *María Cristina*, el cual conduce a su bordo, con destino a Jénova, a varios anarquistas italianos que han sido expulsados de Buenos Aires en aplicación de la ley de residencia de los extranjeros.

En Cádiz dejó un anarquista andaluz, también expulsado de Buenos Aires. Las autoridades gaditanas lo mantienen en arresto.

### INGLATERRA

**Una quiebra que es un escándalo**
**Graves declaraciones**

Londres 21.—La quiebra de la sociedad anónima The London Globe Finance amenaza tomar las proporciones de un enorme escándalo social, que ha de producir sensación en el mundo entero.

La comisión de investigación nombrada por los accionistas y el tribunal para inquirir las causas de la quiebra declara que el lodo que está por revolverse llegará hasta salpicar la familia real, cubriendo además de manchas la memoria de lord Dufferin, el estricto Virrey de la India.

### ITALIA

**Sensible fallecimiento**
**Las fiestas del Vaticano**
**Las elecciones en Lucca**
**Accidente desgraciado**
**Saneamiento de la ciudad**
**La princesa Victoria de Suecia**

Roma 21.—Acaba de fallecer el almirante Lovera di María, que tuvo a su cargo en distintas ocasiones la cartera de Marina.

Se le han decretado solemnes funerales.

—Continúan en el Vaticano las fiestas empezadas anteayer con motivo del 25.° aniversario de la exaltación de León XIII al trono de San Pedro.

La basílica está adornadísima y tanto los guardias nobles como los suizos lucen vistosos y brillantes uniformes.

Ayer en la tarde, monseñor Rampolla ofició una solemne misa de gracias al Todopoderoso, después de la cual hubo una gran procesión, que desfiló dentro de San Pedro, en cuyas naves se habían congregado 40,000 personas que vivaron entusiasta e incesantemente al Papa Rey.

—En Lucca hay viva ajitación provocada por las elecciones de diputados, que tendrán lugar mañana.

Los candidatos rivales son el profesor de Martini y el socialista Casentini.

—Tres excursionistas extranjeros que iniciaron una ascensión ayer al monte Gran Sasso, a pesar del frío reinante, perecieron víctimas de un temporal de nieve.

—La Cámara de Diputados está discutiendo un proyecto científico para sanear la campiña de Roma, en la que abundan pantanos y marismas que vician el aire con sus exhalaciones mefíticas.

—Ha llegado a esta capital, a pasar una temporada por prescripción facultativa, la princesa Victoria de Suecia, esposa del duque de Vermland, heredero y actual Rejente del Reino.

### AUSTRIA HUNGRIA

**La reina María Cristina y su hija**
**Su regreso a España**

Viena, 21.—El emperador Francisco José recibió la visita de despedida de la Reina madre de España, María Cristina (de Habsburgo-Lorena, y de su hija la infanta María Teresa, que habían venido a asistir a los últimos momentos de la archiduquesa Isabel, madre de la ex-reina rejente de España.

Esta y la infanta regresaron después a Madrid por la vía de París-Hendaye.

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Que en épocas eleccionarias los partidos políticos recobren su dormido entusiasmo, se ajiten y gasten sus cuerpos en la consecución del triunfo de sus ideales, es natural, es lójico que acontezca.

Pero que se relaje la dignidad de la lucha, y de una cuestión de principios se haga asunto personal, que se injurie en todos los tonos a los candidatos que se disputan el triunfo y a los individuos que no militan en tal o cual partido político, es inaceptable desde cualquier punto de vista.

En todo país civilizado, el ciudadano tiene la libertad de pensar en la forma que quiera y obrar con entera independencia dentro del orden Constitucional existente.

La jeneralización del funesto sistema de querer prestijiar una causa desprestijiando a los individuos que militan en otro bando, a más de ser contrario a la libertad, es una muestra sujestiva de atraso social, de falta de cultura y de mala educación cívica de los que tales armas emplean en las luchas de partidos.

Ahora si vituperable es mezclar a las personas en las luchas de principios, en mucho mas grado tiene que serlo, el que se llegue hasta la alta persona del Jefe del Estado para traerlo a las rencillas e intrigas partidaristas.

Nuestras leyes mismas han querido poner a cubierto la personalidad del Presidente de la República, declinando la responsabilidad de los actos políticos del Gobierno en la persona de los Ministros del despacho. Dentro de nuestro réjimen constitucional, se indica pues que la persona que encarna el Poder Ejecutivo, es una entidad que debe en todo caso respetarse sustrayéndola a todo cargo y ataque.

Justísima razón tienen, pues, los órganos de publicidad, que no sirven los intereses de partidos determinados, sino los de la colectividad jeneral para mostrarse alarmados y protestar de esa actitud irrespetuosa de los partidos, del olvido inexcusable que hacen de los más elementales principios de educación y de respeto, al emplear la injuria enconada y a veces procaz para la persona del Supremo Majistrado.

En la persona del Presidente de la República está encarnada la dignidad de la Nación, vituperándole y escarneciéndolo sin miramiento alguno, se ofende pues la propia soberanía.

Hay más; con este modo de proceder, damos márjen para que se nos juzgue de modo poco favorable por los extraños, que pueden formarse una idea errónea del Presidente de tal pueblo y del pueblo que tal Presidente se dá.

Creemos que el Presidente de la República debe estar por sobre las mezquindades de la política y es por eso que si conceptuamos descaminado que se dirijan invectivas a S. E., también creemos que es pernicioso, que se trate, abusando de la influencia de la amistad, incitar al Jefe de Estado, a que atropelle nuestro réjimen constitucional, desprendiéndose de un Gabinete parlamentario y llame a otro personal, en una palabra que se diga al poder ejecutivo, que se constituya en jefe de partido al servicio de determinados bandos políticos.

Efectivamente, si el Presidente de la República; olvidando su dignidad, y que se debe al país, descendiera de su alto puesto a la arena de las luchas de partido, justificaría que se ajara su alta dignidad y se expondría a ser el blanco obligado del ataque de los partidos.

Resumiendo lo dicho, creemos que, tan sensurable es la conducta de los que insultan al Jefe del Estado como la de los que lo incitan a atropellar el réjimen constitucional y a convertirse en caudillo de partido.

Por nuestra dignidad, por el decoro de la nación debemos levantar al Presidente de la República por sobre nuestros intereses de partido.

## EL TRABAJO EN LAS PRISIONES

Acerca de este interesante tema varias veces tratado en nuestro diario acaba de publicarse en París un libro que en pocas semanas ha alcanzado tres ediciones. Su autor, M. Roger Roux, ha estudiado en él con muy grande competencia y verdadera autoridad, la cuestión del trabajo en las prisiones, de su organización administrativa y de la concurrencia que hace al trabajo libre, llegando a conclusiones que nos agrada presentar a nuestros lectores porque vienen a corroborar en mucha parte las opiniones que hemos sustentado.

En otro tiempo la sociedad se contentaba con castigar al delincuente; no pensaba en enmendarlo, en correjirlo. Hoy tiene una concepción más elevada, más humana de la obra penitenciaria: al mismo tiempo que castiga al que ha violado la ley penal, trata de hacerlo mejor, de convertirlo en un hombre honrado, si esto es posible, para cuando salga de la prisión.

Entre los medios más eficaces para alcanzar este fin, figura el trabajo que moraliza al detenido ocupando su actividad, facilita su vuelta a la sociedad y le procura los recursos necesarios para el período que sigue a su libertad. Esta sociedad, que tiene el derecho de castigar al culpable encerrándolo, tiene también el derecho de emplear todos los medios adecuados para correjirlo y, por consiguiente, puede imponerle el trabajo. Pero este trabajo, a causa de su naturaleza y de su objeto, debe ser organizado de una manera especial.

Debe ser útil y moralizador, pues sería abatir profundamente al preso, imponerle un trabajo puramente disciplinario que no tendría otro resultado que hacerlo sufrir sin beneficio para nadie. Debe ser remunerador, a fin de dar al preso la recompensa práctica de sus esfuerzos e indemnizar al Estado de los gastos que le impone el réjimen penitenciario. Es preciso, por último, que constituya el aprendizaje de un oficio que permita al preso ganarse la vida una vez que sea puesto en libertad, por lo cual debe ser conforme con sus fuerzas y aptitudes.

Es, pues, un grave error ocupar a los presos en los talleres de una grande industria en los cuales concurren, como rodajes aislados, a la fabricación de objetos de que no hacen más que una parte especial, siempre la misma. Sería mejor formar a cada uno en un oficio que pudiese ejercer más tarde y que no exija un largo y complicado aprendizaje. Acaso convendría ocupar principalmente a los presos en trabajos agrícolas que les darían más dignidad, más independencia, y los prepararían mejor para entrar otra vez en la vida normal y regular, en la vida de la jente honrada.

Largo sería exponer en detalle la organización del trabajo penitenciario conforme a las diversas lejislaciones en lo que concierne al trabajo por administración y al sistema del trabajo por empresarios. Bástanos llamar la atención hacia los graves inconvenientes que, según los más autorizados criminalistas, ofrece el trabajo por empresarios que transforma la prisión en un establecimiento de comercio en donde el patrón explota a los presos como hombre que se cuida más de labrarse rápida fortuna que de llevar a buen término una obra de salubridad social. El Estado solamente debería determinar y vijilar el trabajo de los presos, sus funcionarios deberían ser los únicos que estuviesen en contacto con ellos a fin de dirijirlos y encaminarlos al bien.

El sistema de empresa excluye toda reforma seria. Por esta razón, la administración está actualmente adoptada en casi todas las prisiones de Francia, Inglaterra, Baviera, Suiza, Noruega y Estados Unidos y se extiende más y más en Béljica, Dinamarca, España, Suecia, Rusia y Holanda. Más y más también el Estado se empeña en hacer fabricar en las prisiones todos los objetos que necesita para los servicios públicos; y obtiene así la administración no poco provecho, pues consume todos esos artículos sin que hayan pasado por los intermediarios comerciales y sin hacer competencia a la industria privada.

Desde el punto de vista económico el trabajo en las prisiones, —por administración y por empresa,—ha sido objeto de críticas y declamaciones contínuas de parte de los comerciantes e industriales. Pero, sean cuales fueren los diferentes sistemas que han sido propuestos para remediar este estado de cosas, prevalece en la opinión de los tratadistas el que el trabajo penal se emplea por la cuenta exclusiva del Estado y en beneficio del Estado.

El trabajo en las prisiones es necesario, porque es un elemento poderoso de moralización. Si se hace trabajar a los presos es para alcanzar un resultado útil y remunerador; de manera que el Estado, por más que se haga, será siempre un competidor de la industria privada.

Ahora bien, como ese trabajo no se podría suprimir, no queda otro medio de resolver la cuestión que buscar una organización tan favorable como fuere posible al trabajo libre, empleando, por ejemplo, a los presos en las grandes obras públicas de saneamiento o de viabilidad que la industria privada no podría acometer.

## GOBIERNO ECLESIASTICO

### CIRCULAR

A LOS PÁRROCOS DEL ARZOBISPADO Y A LOS ECLESIÁSTICOS Y PROFESORES DE RELIJIÓN EN LOS COLEJIOS DEL ESTADO SOBRE LA ENSEÑANZA RELIJIOSA

Arzobispado
de Santiago de Chile.

*Santiago, 20 de Febrero de 1903.*

Se nos han manifestado algunas dudas y justos temores acerca de la difícil situación que pueden orijinar a los profesores de relijión en los colejios nacionales los acuerdos hace poco tomados por el Congreso de Enseñanza sobre tan importante materia; y al mismo tiempo no pocos párrocos se quejan de las dificultades que en la práctica encuentran para dirijir la enseñanza relijiosa en las escuelas públicas en conformidad a lo que les autoriza la ley vijente y vamos a dar en esta circular una clara y breve respuesta.

Ante todo, es necesario no exajerar las consecuencias de los acuerdos tomados por el Congreso de Enseñanza, pues que en lo que se refiere a la relijión son contrarios a las leyes existentes, y además por su naturaleza no tienen fuerza alguna legal y deben ser considerados sólo como las conclusiones de un *meeting* que valen tanto como las razones en que se apoyan. Y ya está visto que las del Congreso, en esta importantísima materia, han merecido la más enérjica y universal reprobación.

Como todos deseamos la instrucción del pueblo y hacemos lo que está en nuestro alcance para conseguirlo, el Congreso de Enseñanza habría sido aceptado con jeneral simpatía como obra de progreso social sin el destemplado e inoportuno estallido de sectarismo irrelijioso de que debemos suponer arrepentidos a sus promotores, pues sin ganar nada, han perdido sobremanera, poniendo en transparencia sus inícuos planes irrelijiosos y proclamando la absurda teoría de la moral independiente, que no es sino grosera burla.

No se nos culpará, pues, ahora de exajerados si en cumplimiento de un deber sagrado prevenimos a los padres de familia libren a sus hijos del gravísimo peligro que corren de perder la fe, bajo la dirección de tales maestros, algunos de ellos célebres, no por su ciencia, sino por su impiedad.

Y en esta obra de preservación no estamos solos, sino que nos acompañan todos los padres de familia que no han de querer que se crien sus hijos sin conocer sus deberes para con Dios y para con ellos. Prueba de esto es el empeño con que no sólo los conservadores, sino también los liberales y aun radicales, cuando se trata de la educación de sus hijos, prefieren nuestros colejios a los del Estado, aun cuando tengan que hacer sacrificios.

Y si para comprobar esta verdad se exije testimonios autorizados, no citaremos a teólogos ni canonistas, sino a un literato de las filas universitarias y que con razón es mirado como maestro; a un escritor con quien conservamos por cerca de medio siglo íntima amistad, y a quien, aun cuando se haya afirmado solemnemente lo contrario, tuvimos siempre por católico.

Nos referimos a don Miguel Luis Amunátegui, que en su obra premiada por el Gobierno «La Instrucción Pública en Chile», páj. 142, dice: «Los padres no se conformarían jamás con que no se hiciera aprender a sus hijos el catecismo, con que no se les hiciera recitar esas oraciones que les han dado alivio en sus aflicciones y una esperanza en todas las circunstancias de la vida».

Y en la pájina 72, agrega: «El catecismo es una obra admirable que encierra en sus pájinas todo lo que el hombre debe creer y esperar. La esencia, por decirlo así, de la relijión está extractada en sus hojas. El aprendizaje de ese librito es el viático más excelente que puede darse a los niños a su entrada en la vida. La práctica de sus máximas bastaría para que todos fuesen morales y virtuosos. ¿Conocéis alguna enseñanza, por benéfica que sea, que haga más por la prosperidad de un pueblo?»

¡Y este libro es el que se pretende arrancar de las manos del niño, reemplazándolo por el sarcasmo de la moral independiente!

«Si hay recursos, agrega en la pájima 75, hagamos todavía esa instrucción primaria más completa... hagámosla lo más relijiosa que sea posible, agreguémosle esos estudios elementales que enseñan los deberes del hombre para con Dios y sus semejantes. ¿Podrá dudarse que una instrución primaria de esa especie influirá inmensamente en la moralidad de cada individuo?»

El que ha escrito estas bellas cosas es el mismo que preguntaba anticipadamente al Congreso a que nos referimos: «¿Para qué serviría una enseñanza excéptica, una enseñanza atea? Queremos en la escuela, como en las casas particulares, como en las oficinas públicas, como en toda la República, la imajen de Dios, la ley de Dios».

Más, no sólo la importancia de la materia y la voluntad de las familias defienden la enseñanza relijiosa en los colejios y escuelas, sino que las leyes vijentes lo ordenan en términos que ponen bien en claro que el Congreso de Enseñanza las ha violado al tomar sus funestos acuerdos.

La ley de 9 de Enero de 1879, en su artículo 33, dice: «En los establecimientos de instrucción secundaria sostenidos por el Estado se dará enseñanza de los ramos de la relijión católica, apostólica, romana...» Y de hecho en todos los institutos y liceos existe la clase de relijión católica, en cumplimiento de la citada ley.

Respecto a las escuelas de instrucción primaria, no sólo se enumeran los ramos de relijión entre las diversas asignaturas sino que se reconoce «a los párrocos el derecho de inspeccionar y dirijir la enseñanza relijiosa que se diere en las escuelas públicas de su parroquia; y si no pudieren enmendar los defectos que notaren los comunicarán a la autoridad competente para que dicte su pronto y eficaz remedio.» Ley de Instrucción Primaria de 24 de Noviembre de 1860.

No es, pues, un favor el que se concede a los párrocos para dirijir en las escuelas la enseñanza relijiosa, sino un derecho legal de que gozan y que han de hacer respetar en su ejercicio con toda entereza.

Es verdad que algunos preceptores o visitadores de escuelas más de una vez han procurado burlar las disposiciones de la ley; pero el supremo gobierno ha tomado, al saberlo, medidas eficaces para impedirlo, disponiendo que los visitadores y preceptores de escuelas fiscales *den estricto cumplimiento a lo ordenado por el artículo 35 de la ley citada*, como lo demuestran las comunicaciones del señor Ministro de Instrucción Pública, de 25 de Mayo de 1893 y 17 de Octubre de 1902.

En vista de lo expuesto, los profesores de relijión como los párracos, amparados por la ley, deben continuar en el desempeño de sus cargos con tanto celo y entusiasmo que inutilice, si fuere posible, la impiedad sectaria y sin pérdida de tiempo hacer llegar sus quejas a la autoridad competente, al punto que encuentren dificultades u oposiciones de parte de los rectores o maestros. La obra es importante y difícil, pero los Ministros de la Relijión la hemos de mirar como la más importante de nuestro Apostolado y contar para llenarla no sólo con la tranquilidad que produce el deber cumplido, sino, ante todo, con las bendiciones del cielo que no nos faltarán en tan santo ministerio.

Recibid, amados cooperadores, las consideraciones de respeto y alto aprecio de vuestro hermano en el Señor.—MARIANO, ARZOBISPO DE SANTIAGO.

## Tipos de municipales

### PABLO AURELIO URZUA

PRESTIJIO Y SERIEDAD

Durante su corto y fructífero período, el señor Urzúa entonó un poco, por decirlo así, a la Municipalidad. Fué como una inyección de dignidad y de alteza la que se infiltró a la corporación, cuando tuvieron el buen acuerdo de llevarlo a la alcaldía.

Por su situación social, sus relaciones comerciales, su elevado puesto en una institución tan prestijiosa como la Bolsa de Comercio, su llegada a la alcaldía fué un desahogo para la ciudad. Respiramos. Lanzamos un ah! de satisfacción profunda.

Por su carácter serio y tranquilo, sus conocimientos y su escrupulosidad, púdose asegurar que administraría los intereses de la ciudad con honradez intachable y absoluta corrección. Al suspiro de satisfacción se agregó una impresión de seguridad.

Finalmente, por la actividad y el orden que quiso poner en todo desde el primer momento, se abrigó la certeza de que iría a hacer mucho y bueno en la alcaldía.

Desgraciadamente, cuando había empezado a confirmar con hechos todas las esperanzas que hiciera concebir, una nueva combinación política, una nueva lucubración de esa Mansion House en miniatura, que parece no tener cosa más importante en que entender que las intriguillas de partido, hizo necesario su sacrificio.

Y cayó el alcalde Urzúa; pero cayó entre manifestaciones cariñosas de la sociedad, obsequios y banquetes, que en esta vez no significaban solo lo que dice el refrán, esto es, que los duelos con pan son menos, sino que envolvían una alta expresión del afecto público.

### CARLOS ROGERS PALMA

NERVIOS...

No lo ponemos aquí a título solo de hombre de nervios, sino a título de cumplido caballero y buen municipal.

Pudimos haberlo glosado *Buenos Puños*, en recuerdo de cierta bofatina que rejistraron, si no las actas de las sesiones, los sueltos de crónica de los diarios. Pero dejemos este aspecto de la personalidad del señor Rogers Palma, porque aun, pueden quedar reminiscencias dolorosas que vale más no meneallas.

Carlos Rogers sabe llevar el nombre que tiene. Por sus venas corren gotas de sangre inglesa, y nada tiene de extraño que sus aficiones británicas lo suelan llevar a la adopción de unas patillas más rubicundas y exuberantes que las del mismísimo John Bull.

Pero no solo en materia de patillas es más inglés que un hijo de la rubia Albión. Lo es por su espíritu de trabajo, su amor a los negocios, su actividad, su rectitud irreprochable.

En el municipio es elemento fino, elevado, caballeroso, que impone respeto y suscita consideraciones.

Su administración fué combatida, fué de lucha. ¡Buen signo, tratándose de nuestra Ilustre Municipalidad!

## Fundadas quejas

CONTRA EL JUZGADO DEL CRIMEN DE TURNO
POCA DILIJENCIA

Ayer se presentaron en nuestra Redacción tres caballeros, pertenecientes a distintos partidos políticos, balmacedista, conservador y radical, con el objeto de reclamar de la indolencia del juzgado de turno en los negocios relacionados con las elecciones.

Dispone la ley electoral que constituídas las mesas, éstas lo comunicarán al juez y a la autoridad administrativa, inmediatamente, esto es, a las doce del día o poco después.

Cumpliendo esta disposición, los diversos secretarios se apresuraron ayer a comunicar la instalación a la Intendencia de Santiago, en donde eran inmediatamente despachados, devolviéndoseles el sobre después de timbrarlo, como un rápido acuse de recibo.

No pasó lo mismo en el juzgado. A las dos de la tarde aun no conseguían poner el acta en manos de la justicia. De veinte a treinta presidentes y secretarios de mesa esperaban impacientes que se les despachara. El juzgado estaba cerrado. Solo había un guardia, que no inspiraba confianza para entregarle depósito tan delicado. ¡Ni un solo empleado!

Por fin, después de las dos se asomó el secretario y pudo evacuarse la sencilla e indispensable dilijencia de devolver un sobre timbrado.

Los comisionados electorales fueron pues víctima de una molestia enteramente injustificada y desagradable.

Mal comienza el juzgado, y es de esperar que en la intervención importante que la ley le da en los actos sucesivos, ha de correjir esta lamentable indolencia de que dió muestras ayer.

Se nos dice a última hora, como explicación de lo anterior, que los juzgados de turno trabajan de diez a doce de la mañana. Hé ahí por qué no había nadie a la hora en que se presentaron los representantes de mesas.

## LAS ELECCIONES
## Juntas receptoras

INSTRUCCIONES Y FORMULARIO.

Las juntas receptoras se instalarán el domingo 1.° de Marzo, a las 9 a. m., en el local designado por la I. Municipalidad; no pudiendo funcionar con menos de tres de sus miembros, y dejarán de incorporarse los que concurran después de instaladas.

Inmediatamente después comunicarán su instalación al primer alcalde de la Municipalidad respectiva y al juez del crímen de turno del departamento.

Fórmula para esta comunicación:

Santiago, Marzo 1.° de 1903.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Elecciones vijente, ponemos en conocimiento de US. que la junta receptora de la subdelegación....... (urbana o rural), sección...... se ha instalado hoy, a los 9 a. m., en el local designado por la I. Municipalidad, con asistencia de las vocales que suscriben y no habiendo concurrido don.........................

Dios guarde a US.

(Firmas).

La nota que se remitirá al primer alcalde será igual a la anterior.

Instaladas las juntas y hechas las comunicaciones anteriores, recibirán los poderes que presenten los apoderados de los candidatos, los que deben estar autorizados por un notario.

Si la junta necesitare el auxilio de la fuerza para conservar el orden que debe existir durante la elección, podrá dirijirse al Intendente o Gobernador, Comandante Jeneral de Armas o alcaldes.

Hé aquí los términos de esta nota.

Santiago, Marzo 1.° de 1903.—Junta receptora de la subdelegación......, sección...... En virtud de lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley de Elecciones vijente, me permito rogar a US. se sirva poner a disposición de esta junta, que funciona............. (tal parte), tantos hombres.

Dios guarde a US.

(Firma).

En seguida el presidente de la junta llevará por orden alfabético del apellido, a los inscriptos en la sección del rejistro. El llamado se acercará a la mesa, pondrá su firma en el cuaderno en blanco que existirá con este objeto, y si no hubiere completa disconformidad entre la firma y la que existe en el rejistro, recibirá del presidente un cierro, que en ese momento firmará dicho presidente y el secretario, y pasará al pupitre.

El elector no podrá permanecer en el pupitre más de un minuto; colocará su voto en el sobre y una vez pegado lo depositará en la urna.

El secretario de la junta anotará el nombre del elector que hubiere sufragado.

Si hubiere completa disconformidad entre la firma del elector y la que existe en el rejistro, la junta tomará nota de esto en el acta y remitirá al sufragante al juez del crímen.

(Nota:)

Santiago, Marzo 1.° de 1903.—Pongo en conocimiento de US., que Fulano................ se ha presentado a sufragar, ante la junta receptora de la subdelegación...... (urbana o rural), sección........ La firma de dicho ciudadano es completamente distinta a la que existe en el rejistro.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley de Elecciones vijente, lo remito a US. para los fines a que haya lugar.

(Firma).

Al señor juez del crímen.

Terminado el primer llamamiento, se hará otro en la misma forma, para recibir los sufrajios de los que no estuvieren presentes en el primero.

En los pupitres, los comisarios colocarán votos de todos los candidatos.

Los votos deben ser en papel blanco comun, sin señal ni marca alguna, y tendrán 20 centímetros de largo por 10 de ancho.

(Se votará en la misma cédula por senadores, diputados y municipales).

El elector puede usar el voto que lleve consigo, siendo en papel blanco comun.

Si al llamar el presidente a un

elector se presentaren varios, hará firmar a todos y se aceptará que vote aquél cuya firma esté más conforme con la del rejistro, remitiendo al juez del crímen a los demás.

(Para este caso servirá el formulario anterior, citando el artículo 71 en vez del 69, que se expresa en dicha nota).

Las juntas funcionarán siete horas, esto es, hasta las 4 de la tarde, salvo que a esa hora no hubiere terminado el llamamiento de los electores, debiendo en tal caso prolongar sus funciones.

Si una junta tuviere a su cargo más de una sección del rejistro, comenzará por la que corresponda en orden numérico y no se hará llamamiento sino una vez.

Concluído el llamamiento de una sección, votarán los electores de esa sección que no hubieren concurrido al llamamiento.

Llegada la hora en que la junta termine sus funciones, el presidente hará cerrar las puertas de la sala o pieza donde esté funcionando.

ESCRUTINIO:

Sólo tendrán derecho a presenciar el escrutinio los miembros de la junta y los apoderados de los candidatos.

El presidente contará los sufrajios puestos en la urna y verá si están conformes con el número de votantes.

Se excluirán sin abrirlos los cierros que no tengan la firma del presidente y secretario.

Los votos se leerán por el presidente, el secretario y por los demás vocales que quieran hacerlo y se imputarán a las personas que aparezcan designadas.

Si dentro de un cierro aparecieren varias cédulas iguales se escrutará solamente una; si fueren distintas, no se escrutará ninguna

Tampoco se escrutarán las cédulas en que aparezca mayor número de votos que el de candidatos que corresponde elejir.

El presidente de la junta pondrá todas las cédulas de los sufragantes dentro de un sobre que cerrará y lacrará y firmarán por el lado del cierro todos los vocales y apoderados de los candidatos que lo pidan.

El mismo presidente guardará este cierro y lo remitirá certificado por correo, dentro de las 24 horas, al presidente del Senado.

En seguida se formará el estado correspondiente al empleo de los cierros recibidos del primer alcalde.

Los cierros inutilizados y sobrantes se devolverán a dicho alcalde dentro de un sobre cerrado, lacrado y sellado, como lo expresa el inciso 1.º del artículo 78.

ACTA DEL ESCRUTINIO

Concluido el escrutinio, se levantará acta por triplicado, estampando en letras y en números las cantidades de votos que haya obtenido cada candidato. Una de estas actas se escribirá en el mismo rejistro, los otros dos ejemplares, en papel común, debiendo los tres ejemplares ser firmados por todos los vocales y apoderados que lo soliciten.

Una de estas actas quedará en poder del presidente, y la otra se entregará al ciudadano que designe la junta por mayoría de votos, quien la entregará dentro de las 24 horas siguientes, al primer alcalde de la Municipalidad respectiva.

FORMULARIO

En Santiago de Chile, a 1.º de Marzo de 1903, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Elecciones vijente, la Junta Receptora de la Subdelegación...... (urbana o rural), sección...... se instaló a las 9 a. m. en el local designado por la Ilustre Municipalidad.

Presidió la Junta el señor...... y asistieron..........

Dejó de asistir el..........

Después de funcionar las 7 horas consecutivas ordenadas por la Ley, se procedió a practicar el escrutinio, levantándose por triplicado la presente acta.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

*Senadores:*

*Diputados:*

*Municipales.*

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 77 de la citada ley, se designó al ciudadano don....... ...... para que entregue uno de los ejemplares de esta acta al primer alcalde de la Ilustre Municipalidad del departamento.

(Firma de los vocales asistentes y de los comisionados que lo soliciten).

Si ocurriere algún incidente o se hiciere alguna reclamación concerniente a la votación o escrutinio y que afectare al resultado del escrutinio, la Junta dejará constancia de esto en el acta, sin que pueda excusarse de hacerlo.

EL COMISARIO

El comisario devolverá todo esto al primer alcalde, bajo recibo, al día subsiguiente de la votación, siempre que sea de las subdelegaciones urbanas o de las rurales que estén hasta 30 kilómetros de la ciudad cabecera, y en los tres días siguientes por las que estén a mayor distancia.

En los mismos plazos los comisarios harán protocolizar estos recibos por el notario más antiguo.

# Por la Moneda

LOS MINISTROS A SANTIAGO

## Los restos del Ministro alemán

MEMORIA DEL

*MINISTERIO DE HACIENDA*

OTRAS NOTICIAS

Parece que ya es cosa resuelta la venida a Santiago de los Ministros, a fin de encontrarse aquí durante los días de las próximas elecciones.

Según se nos dice, en una reunión que ayer tarde celebró el Gabinete, presidido por el Excmo. señor Riesco, se acordó que S. E. y Ministros se trasladarían a la capital el 28 del presente, para regresar a Viña del Mar y Valparaiso, respectivamente, el 4 o 5 del próximo mes de Marzo.

En el puerto quedaría todo el personal de empleados, que se vendría a Santiago cuando regresaran definitivamente los Ministros, es decir, el 15 de Marzo.

En el vapor inglés *Osiris*, que zarpó ayer tarde de Valparaíso, fueron embarcados los restos del Ministro de Alemania, conde Castell de Rüdenhausen.

El *Osiris* va con destino a Hamburgo, en donde serán recibidos los restos por los condes de Rüdenhausen, deudos del señor Ministro.

---

En la tarde de ayer se abrieron en el Ministerio de Hacienda, y ante el subsecretario de este departamento, señor Magallanes, las propuestas para la impresión de la *Memoria del Ministerio de Hacienda.*

Se presentaron cinco proponentes, quedando las propuestas en estudio.

El señor Manuel María Magallanes, que había venido a Santiago con el único objeto de abrir las propuestas, como subsecretario, regresará pasado mañana a Valparaíso.

---

En el expreso del medio día llegó ayer, de Viña del Mar, el Jefe del Estado Mayor, jeneral don Salvador Vergara A., que había ido con el objeto de conferenciar con el Excmo. señor Riesco.

En el mismo tren llegó a Santiago el oficial de partes del Ministerio del Interior, don Emilio Errázuriz. Regresará el martes.

---

En la próxima semana S. E. firmará varios decretos por los cuales designa a las personas que deben desempeñar algunos puestos de importancia en la Administración de Alcoholes.

---

En el expreso del sur se dirijirá el lunes a Angol el comandante del Rejimiento Guias, sarjento mayor don Luis A. Serrano Montaner.

El mayor Serrano había venido a Santiago llamado por el gobierno por asuntos del servicio.

# DIPUTACION DE IMPERIAL

PROBABLE RETIRO

DE DON RENATO SÁNCHEZ

**Lo reemplazará don Aníbal Rodríguez**

Ampliando las informaciones que dimos ayer sobre la diputación de Imperial, se nos afirma que se retirará de la lucha el candidato liberal moderado, don Renato Sánchez García de la Huerta, que será reemplazado por don Aníbal Rodríguez, de la misma filiación política del señor Sánchez.

Según nuestras informaciones, las causas que determinaron el retiro del señor Sánchez sería la actitud asumida últimamente por algunos liberales moderados de la provincia de Cautín, que han manifestado que apoyarán al señor Rodríguez.

# A TRAVES DE LOS DIARIOS

*La Tarde.*—En sus notas del día, dice que en los círculos diplomáticos europeos, se nota cierta preocupación por la influencia norte americana, que de día en día se afirma en Sud América.

Esa influencia será reforzada con el paso de los Andes, que ligará a Chile y la Arjentina por el ferrocarril trasandino de Uspallata, que según toda previsión pertenecerá a una empresa americana.

Estas iniciativas deben ser contrarrestadas por las iniciativas europeas.

*La República.*—Considera perdidos a los radicales y doctrinarios en las próximas elecciones.

Entre otras razones para esta opinión, da la de que hasta el presente, entre radicales, doctrinarios y liberales sueltos, sólo se conocen los nombres de cuarenta candidatos a diputados; y de entre éstos, se sabe que quince o veinte no podrían triunfar ni aun en brazos de la más abierta intervención oficial.

*Las Ultimas Noticias de El Mercurio.*—Se ocupan de la posibilidad de que Inglaterra o Estados Unidos puedan adquirir nuestros buques en construcción, aconsejando que se los enajene, que se acepte cualquiera proposición, aunque haya que perder un poco en la venta.

*El Ferrocarril.*—Comentando el hecho de que el señor Eduardo Suárez Mujica haya sido proclamado candidato por la convención radical de Vallenar, dice que es chocante que en vísperas de una elección, funcionarios administrativos, como los intendentes y gobernadores, pasen de esos puestos a la representación lejislativa de la misma provincia o departamento en los cuales han podido aprovechar todas las influencias oficiales.

Otro artículo: El porvenir nos reserva un severo castigo por nuestro hábitos de prodigalidad y de holganza.

Continúa exponiendo los males que nos trajo el cambio de rejimen operado en 1891. En vez de reformar los abusos, la revolución quiso modificarlo todo, radicalmente, estableciendo entre otras cosas la comuna autónoma que es una causa de constantes inmoralidades.

*El Diario Ilustrado.*—Hace ver la necesidad de formar nuevos rejistros electorales. Los que tenemos se prestan para toda clase de fraudes.

*El Porvenir.*—Aconseja a los diarios que no hacen política, y que se ocupan en censurar a los partidos su manera de trabajar en las elecciones, que no se metan en lo que no les importa.

Publica una circular del señor Arzobispo de Santiago a los párrocos y a los profesores de relijión, sobre la enseñanza relijiosa.

*La Ley.*—Anuncia y celebra la noticia de que el Presidente de la República ha citado a los Ministros a Consejo, a fin de tratar sobre los diversos denuncios de intervención oficial en las elecciones.

*El Sur* de Concepción, augura el triunfo al liberalismo en las próximas elecciones. El liberalismo quiere y sabrá imponer un gobierno honrado, que sólo perseguirá a los violadores de las leyes.

# Movimiento electoral

Se dice que el Consejo de Ministros que debió haberse reunido el día de ayer, tenía por objeto principal el tratar de varias denuncias sobre intervención recaídas en algunos funcionarios públicos.

—En Talca han procedido a inaugurar un club los miembros de los partidos aliancistas.

—El directorio de la Agrupación Democrática de Santiago ha lanzado una proclama invitando a sus miembros a una reunión pública que tendrá lugar en la Alameda de las Delicias, al pie de la estatua de O'Higgins, el día de hoy a las 2 1/2 p. m.

—En la Avenida Portales se reunieron los demócratas de la 3.ª comuna, con el objeto de cambiar ideas sobre la presente campaña electoral.

—El día de hoy celebrará el partido liberal de la segunda comuna Santa Ana, una asamblea con el objeto de proclamar la candidatura a senador por Santiago de don Ismael Pérez Montt.

—Los demócratas de la 7.ª comuna Maestranza han proclamado a don Aniceto Valdés como candidato a municipal y han nombrado dos comisiones de propaganda.

—Ayer a las 12 p. m., con arreglo a lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Elecciones, se reunieron las juntas receptoras que funcionarán el Domingo 1.º del entrante mes en los sitios destinados al efecto por la Municipalidad.

Antenoche fué inaugurado en Talca el club de la alianza liberal.

—El partido liberal democrático, de la 1.ª comuna Santa Lucía ha instalado su secretaría en la calle Bandera número 530.

# De San Bernardo

UN SUCESO

## que toma caracteres espeluznantes

*PRESUNTO CRIMEN*

LO QUE HABIA DE CIERTO

Ayer un distinguido caballero que veranea en San Bernardo, nos sopló al oído un rumor que nos puso los pelos de punta.

—Se trata—nos dijo—de un horrendo crimen. Un oficial de ejército rajó a hachazos a un soldado, partiéndole la cabeza e infiriéndole diversas heridas en el cuerpo. Acudió la mujer del soldado en defensa de su marido y el oficial, ciego de ira, la extranguló, haciéndola abortar. Todavía, habiéndose acercado un chiquitín a la novedad, el furibundo oficial le había dado un tajo en un brazo.

Y como se trataba de un oficial, el jefe del cuerpo había trabajado por echar tierra al asunto. De aquí que ni la justicia ni la prensa se hubieran ocupado en él.

A pesar del tamaño del rumor, un repórter de El Chileno se trasladó a San Bernardo a investigarlo.

Y de las prolijas inquisiciones de nuestro enviado, se desprende que la cosa no tuvo con mucho esas lúgubres y espantosas proporciones.

Se trataba de un soldado ebrio e insubordinado, de unos golpes dados efectivamente en la cabeza, del soldado susodicho en el hospital y del oficial sometido a un sumario.

Pero ni lo uno ni lo otro con proporciones lamentables.

En cuanto a la mujer del soldado, no presenta el más lijero rasguño; y respecto del aborto, no hay cuidado...

No ha habido más aborto, que el de la fantasía de nuestro informante.

# CRONICA DE VALPARAISO

JUANITA MANY

En el trayecto del viaje que esta artista hizo de Valparaiso a Iquique en el vapor *Guatemala*, comprometió con su arte a los demás viajeros que iban en dicho vapor. Estos por su parte hicieron una colecta que produjo la cantidad de 84 pesos que fueron entregados al contador del buque. La señorita Many al tener conocimiento del obsequio, dijo que lo destinaba a los hospitales de Valparaiso.

PASEO A JUAN FERNÁNDEZ

Ayer zarpó de este puerto el vapor *Santiago* con destino a la isla de Juan Fernández, llevando a varias familias que pasarán el carnaval en dicha isla.

EL AYUDANTE DE LA 2.ª ZONA MILITAR

Se encuentra en este puerto el ayudante de la 2.ª zona militar sarjento mayor don Neftalí arredondo.

COMANDANCIA DE ARMAS DE YUMBEL

El subteniente don Juan R. Mella, ha sido designado como ayudante de la Comandancia de Armas de Yumbel.

GRAN FIESTA A BORDO DEL «GRAFTON»

El lunes próximo, la oficialidad del crucero de S. M B., *Grafton*, ofrecerá a la sociedad de este puerto, una gran fiesta de gala.

Se han distribuido ya las invitaciones.

EXÁMENES DE ASCENSO

Ayer partieron a Santiago el teniente don Maxiliane Meneses y los subtenientes señores Salvador Hernández, del Húsares y Amador Fuenzalida, con el fin de rendir exámenes para optar al grado inmediatamente superior.

VISITA AL «GRAFTON»

Ayer el cónsul inglés visitó al crucero de S. M. B. *Grafton*.

(*Pasa a la 3.ª pájina*)

# Avisos electorles

PARTIDO DEMOCRATICO, 1.a comuna Santa Lucia. Candidato a municipal don Braulio Sutil. Los rejistros se encuentran diariamente en las secretarías: Club de la Democracia, Moneda 913 altos, y Sama 1088 esquina de Bandera. Se celebran asambleas los miércoles en el Club a las 8 1/2 p. m. y los domingos imprenta «El Siglo XX», Bandera 848, a las 2 p. m.—Manuel Oyarzún, secretario.

PARTIDO CONSERVADOR

10.a comuna «Parque Cousiño». Se ruega a nuestros correlijionarios se sirvan pasar a la secretaria San Diego número 1904, a inscribirse en los rejistros del Partido Conservador. La secretaria estará abierta todos los dias de 8 a. m, a 10 p. m.—José del T. García, presidente, Víctor J, González secretario. 13 31

PARTIDO DEMOCRÁTICO

Agrupación de Santiago. Hoy gran asamblea en el Teatro Lírico, Moneda 1434, a las 3 p. m, con asistencia de todas las comunas seccionales, los candidatos a senador, diputado, municipales. —Vicente Saldías, presidente. - José Luis Aguayo, secretario

PARTIDO CONSERVADOR

1.a comuna «Santa Lucía». Candidatura a municipal del señor J. Enrique Concha S. Se ruega a los correlijionarios que pasen a firmar los rejistros del partido a las secretarías respectivas. San Antonio 268 y San Pablo esquina de Morandé.—Los secretarios. 1 31

1.a COMUNA «SANTA LUCIA»

Candidato obrero: Adolfo Peralta. Ruégase firmar rejistros. Secretaria: Mesías 307. Abierta diariamente Obreros, votad por vuestro candidato 22 27

# Citaciones sociales

SOCIEDAD

Benjamín Vicuña Mackenna de Cigarreros. Cítase a junta jeneral para hoy a la 1 p. m. Se leerá la memoria y se elijirá el nuevo directorio. Se recomienda la asistencia. La junta se celebrará con el número que asista.—Los secretarios.

CASA DEL PUEBLO

Cítase a junta jeneral de accionistas para el domingo 23 a las 4 p. m. Importantes asuntos que tratar. La asamblea es continuación de la del domingo anterior. Se advierte que no se admitirá el acceso a la sala, a los socios, no al corriente, y a los que hayan tomado parte en las últimas disidencias de la sociedad.—El secretario.

SOCIEDAD

José Miguel Carrera. Este directorio en sesión celebrada el 15 de Febrero de 1903, acordó citar a todos los socios a reunión jeneral para el domingo 22 del presente, a fin de tratar de asuntos de mucha importancia.—El secretario.

SOCIEDAD

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. Esta sociedad llevará a efecto un paseo campestre en Talagante el domingo 22 del presente, en honor del ex-presidente que terminó su período, don Raimundo del Carmen Zúñiga, por su labor y constancia que tuvo en bien de los intereses sociales. Les rogamos a todos nuestros asociados pasen a recojer sus entradas y pasajes a la sociedad citada a cualquiera hora del dia o de la noche hasta las 9 1/2, o en la Fábrica San Diego 1069, esquina de Matta.—Jacinto Contreras, presidente.—Celedonio Sepúlveda, secretario.

BILIBOTECA DE «EL CHILENO»

NOVEDAD!!!

Acaba de publicarse la popular novela de F. Sáez de Melgar:

**LA MARQUESA DE PINARES**

continuación de la *Pastora del Guadiela* un volúmen de 300 pájinas que se vende en las oficinas de El Chileno, al precio acostumbrado de

60 CENTAVOS

# TURNO MEDICO

Médico de ciudad, el doctor don Eduardo Lira E., San Martín 65, de servicio hasta el 28 del presente.

Boticas, matronas y sangradores que estarán de turno desde el martes 17 hasta el martes 23 del actual, a las 8 a. m.

BOTICAS

C. U. Montecinos, Ahumada esquina Pasaje Toro 323.

Narciso Espinosa, Estado esquina Delicias.

J. M. Sotomayor, Catedral esquina San Martin

A. Matus Z., Compañía esquina Riquelme.

Jerónimo Cueto, San Pablo esquina Baquedano.

E. Alcainos P., Delicias 2093.

Guillermo Acuña, Bellavista esquina Galpones de la Vega.

MATRONAS

Rafaela Oyarzún, Maestranza 54.
Sara Rojas, San Francisco 652.
Clotilde Negrete, Diez de Julio 725.
Carmen Meneses, Santa Isabel 47.
Sara Castillo, Manuel Rodríguez 845.
María L. Gutiérrez, Cochrane 429.
Matilde E. de Rios, Nataniel 1009.
Pabla Astorga, Nataniel 188.
Verónica Lacoste, Andes 2818.
Rafaela Zúñiga, Martínez de Rozas 2888
Amelia Gutiérrez, García Reyes 717.
Eulojia Reyes, Lacunza 1461.
Carmen Arenas Z., Romero 2835.
Sara Miranda Chacabuco 91.
María Quiroz, Exposicion 94.
Esmeralda Vásquez, Avenida Manuel Antonio Matta 2961.
Julia Ramirez, Juárez 785.
Jertrudis Salinas, Morandé 876.
Beatriz Albornoz, Chiloé 1443.
Margarita de Madaschi Rosas 2618.
Jertrudis Vera de G., García Reyes 24.

SANGRADORES

Francisco Valdivia, Arturo Prat 189.
Juan B. Cáceres, Merced 827.

Prefectura de policía.—Santiago, Febrero 17 de 1903.—*El Prefecto.*

# REMITIDO

Ayer contrajo matrimonio el señor Andrés Villanueva, con la simpática señorita Herminia Alvarez. Les desea un mundo de felicidades.—Un amigo.

# CRONICA DE SANTIAGO

FERIA DEL MERCADO

Con motivo de ser dia festivo el martes 24 del presente, se suspende el remate de ese dia.—Juan Ig. Espiñeira y Ca,

PUENTE 634

Antiguo depósito de paños del Tomé único que garantiza color de los paños chilenos que vende. Puente 634 23 27

PUENTE 634

Nadie vende más barato pañuelos y paños chilenos que el antiguo depósito de paños del Tomé. Puente 634 23 27

PAQUETERIA

pequeña se vende. Castro 320 23 26

SOMBRERERIA Y PAQUETERIA

Delicias 2652. Recibió gran surtido paqueteria, precios sin competencia

CASAS BARATAS

vendo desde 2.400 a 70.000 pesos, con facilidades de pago. Raimundo del R. Valenzuela. Diríjanse 1109 calle Catedral

ESCOBAS

por docenas o cantidades vende fábrica Alameda 3061

LAS GLORIAS DE CHILE

Empanadas horno hoy. San Pablo 1694

VIDRIERA

grande para zapateria vendo. plazuela San Pablo 1350. adentro

SUS[illegible] de elecciones para el pueblo de Renca.

HOJA FINA

Se vende hoja fina. Davila 941 22 37

PELUQUERIA PARIS

Desde esta fecha queda abierta. Bascuñán Guerrero 77 22 24

CANDIDATOS

Imprimen barato: votos, proclamas, cartelones. Imprenta Europea. Bandera 637 22 24

CARRETAS NUEVAS.

livianas vendo. Ecuador 3576, antes Pajaritos 21 25

DOCTOR RAMIREZ SALCEDO

Pulmones, estómago, intestinos, venéreas, sifilíticas. Ejército 384 21 51

ARRIENDO CASAS

de 5 y 2 piezas. Tratar, Gay 1730 91116

# EMPLEOS Y OCUPACIONES

ENFERMERA

necesito. Clínica. Carmen 96 23 26

SE NECESITAN

carpinteros mueblistas. Aldunate 726 23 25

NECESITO

carpintero mueblista y un aprendiz. Nataniel 1031

JARDINERO

hortelano competente con recomendaciones necesito. Dirijirse: E. T. Molina

CARPINTERO

que entienda en ataudes necesito. Cerro 49

MAESTROS

gasfiters, hojalateros que sean buenos necesito. Merced 726

NIÑERA

joven, decente. que hace ropa y vestidos de niñitas, necesito para fuera de Santiago. Inútil sin buenos informes. Sueldo 20 pesos. Alameda 1573, de 11 a 3 22 24

AMA DE LECHE

necesito. Ejército 581 22 25

SEMINARIO CONCILIAR

Se necesitan buenos carpinteros, se paga bien 22 24

COCINERA

para salir al campo, con recomendación. Catedral 1446 altos 22 24

COCINERA

necesita matrimonio solo. Huemul 648 22 24

# TEATRO SANTIAGO

Empresa Alfredo Ansaldo y Ca.

Hoy domingo 22 de Febrero de 1903

Diurna a las 2 1/2 p. m.

LOS MADGYARES

Nocturna a las 8 1/2 en punto

1.a Sección Los Madgyares
2.a » 2.o acto Los Madgyares
3.a » 3.º y 4.º actos Los Madgyares
4.a » Don Dinero

Se ruega a los suscriptores de El Chileno que al hacer reclamo por falta del diario, manden el número del recibo.

El Administrador.

CAMBIO BANCARIO

Los siguientes tipos de cambio sobre las plazas europeas, en papel moneda, fueron fijados ayer Febrero 19, por el Banco de Chile.

| | Londres | Paris | Hamb. |
|---|---|---|---|
| A 90 d/v | 6 1/2 | 1.72 1/2 | 1.38 1/2 |
| 60 d/v | 16 7/16 | 1.72 | 1.38 |
| 30 d/v | 16 3/8 | 1.71 1/2 | 1.37 1/2 |
| 3 d/v | 16 5/16 | 1.70 1/2 | 1.37 |

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA

Vacunos.................. 243
Ovejunos.................. 557

PRECIO DE LA CARNE

| | |
|---|---|
| Carne de 1.ª clase, de. | 38 a 39 klo. |
| Id. de 2.ª id. de. | 36 a 37 » |
| Id. cordero 1.ª...... | a 45 » |
| Grasa en rama ....... | 50 a 52 » |
| Cueros de vacunos.... | a 47 » |
| Id. de ovejunos de. | 12 a 15 dc. |

ALMANAQUE

Domingo 22.—*Quincuajésima.* La Cátedra de San Pedro en Antioquía, santos Abilio y Pascasio obispos.

Lunes 23.—*Vijilia.* Santos Pedro Damián obispo y doctor, Florencio confesor y Margarita de Cortona, penitente.

CORRESPONDENCIA

Ayer se despachó la correspondencia a Arjentina y Europa, vía Cordillera. El 23 a Europa, vía Magallanes. El 24 a Arjentina, Europa, vía cordillera, Panamá, Centro América, Estados Unidos, vía Panamá, Nueva York, Junín y Puerto Montt.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del telégrafo que se expresan se encuentran telegramas para las siguientes personas:

Telégrafo Americano. — Oficina Central,—Manuel Collao (ausente), Ricardo Pinoneka, Guillermo F. Daneks, I. Ibáñez.

Telégrafo del Estado. — Oficina Central.— José Manuel Pinto Agüero (ausente), Jermán Holtber, Cecilia Bravo B. Tomás Galvin Schwaver y C.ª, Benjamín Almarza, Milagro del C. Orellana, Manuel P. Muñoz, Francisco Barnes. Alvaro Rubio, Rubén Araya, Rosario Rojas.

ESCUELA MILITAR

*Nombramientos de subtenientes*

El Ministerio de Guerra expidió ayer un decreto por el cual ha designado la siguiente antigüedad a los cadetes de la Escuela Militar, que han obtenido el despacho de subtenientes y alféreces, señores:

Pedro H. Barros José E. Velozo, Ramón L. Reyes, Salvador Santelices, Gustavo Dupuis, Carlos Plaza, Bolívar Bravo, Florencio Bernales, Miguel A. Toledo Guillermo Meinhold, Rubén Urrutia, Enrique Deicher, Luis Jiménez, Manuel Lémus, Nestor Navarrete, Ernesto Franzani, Carlos Rossel, Enrique Marchant, Carlos Larraín, Rafael Bianchi, Salvador Lazo y Luis A. Gasmuri.

Estos han sido destinados a los siguientes cuerpos del ejército:

Rejimiento artillería Tacna.—Alféreces: Pedro A. Barros y Florencio Bernales.

Rejimiento artillería Miraflores.—Alféreces: Ramón Reyes y José E. Velozo.

Rejimiento artillería de Costa.—Alférez: Gustavo Dupuis.

Rejimiento artillería Chorrillos. Alférez: Carlós Plaza.

Rejimiento artillería Campaña. Alférez: Rubén Urrutia.

Rejimiento granaderos Jeneral Búlnes.—Alféreces: Enrique Deichler y Bolívar Bravo.

Rejimiento Guías.—Alférez: Ernesto Franzani.

Rejimiento Dragones.—Alférez: Salvador Lazo.

Batallón Buín.— Subteniente: Salvador Santelices.

Batallón Yungay.—Subtenientes Miguel A. Toledo y Guillermo Meinhold.

Batallón Carampangue.—Subteniente: Luis A. Gasmuri.

Batallón Chillán.—Subteniente: Luis Jiménez.

Batallón Esmeralda.—Subteniente: Manuel Lémus.

Batallón Lautaro.—Subteniente: Nestor Navarrete.

Batallón Chacabuco.—Subteniente: Carlos Rossel.

Batallón Valdivia.—Subteniente: Enrique Marchant.

Batallón Rancagua.—Subteniente: Rafael Bianchi.

Grupo de Injenieros Militares Santiago.—Subteniente: Carlos Larraín.

EN COMISIÓN A IQUIQUE

En el vapor *Maipo* se dirijió ayer a Iquique en comisión de servicio, el capitán de fragata don Alberto Fuentes.

Según nuestro informe, una de las comisiones que lleva el comandante Fuentes, es que, asociándose con el injeniero de la provincia de Tarapacá, estudien la marcha de los trabajos que se hacen en la isla Serrano para construir un local que sirva de depósito de carbón para los buques de la armada. Asimismo estudiarán si la ubicación del muelle que allí se construye, consulta las necesidades que se han tenido presentes para efectuar ese trabajo, debiendo informar al respecto.

EN COMISIÓN A EUROPA

En los círculos militares se dice que el teniente coronel don Tobías Barros Merino, director de la Escuela de Clases, será enviado a Europa en comisión de gobierno.

Entre los candidatos que figuran con más probabilidades de reemplazarlo en la dirección de ese importante establecimiento militar, está el teniente coronel don Luis Brieba, jefe de uno de nuestros batallones, de guarnición en el sur de la República.

CANTINAS ANTI-ALCOHÓLICAS

*Los trabajos de la Sociedad Cooperativa*

Esta institución, fundada con el benéfico objeto de combatir los progresos del alcoholismo, sigue trabajando activamente a fin de instalar en todos los barrios de la ciudad cantinas para expender bebidas sin alcohol.

Hasta la fecha ha establecido dos cantinas, una de las cuales, en el barrio del Mapocho, está dando muy buenos resultados.

La Sociedad Cooperativa inaugurará dentro de poco nuevos establecimientos.

«LA BANDERA DE CHILE»

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 17 de la interesante revista literaria «La Bandera de Chile», que por la Imprenta y Litografía Turín publica el conocido literarato italiano señor Enrico Piccione.

Trae un abundante y variado material de lectura, buenos y hermosos grabados.

Hé aquí el sumario:

Texto: El correo de la semana. -Retratos: Excmo. señor don Jerman Riesco, Presidente de la República de Chile; Excmo. señor don Julio A. Roca, Presidente de la República Arjentina; Excmo. señor don Horacio Pinto Agüero, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.—Al Exmo. señor don Horacio Pinto Agüero.—La paz entre Chile y la Arjentina. Homenaje de «El Pensamiento I[illegible]».—Matilde Serao. Celia (cuento).—El cultivo de lás bellas artes en las instituciones obreras.—El árbol tradicional. -El Ahorro Mutuo.—Novela Bloqueados por la nieve.

Grabados: Descansando; El verano en Posilipo-Nápoles, cuadro de Eduardo Dalbano; Matilde Serao; Vistas de Chile; Santiago, Plaza de Armas, Palacio de la Intendencia y de la Municipalidad.

PERMISO PARA OBTENER PROPIEDAD RAÍZ

Por el Ministerio de Justicia se ha expedido el siguiente decreto, que concede a la Sociedad Alemana Unión el permiso correspondiente para poseer por el término de treinta años las propiedades raíces que ha adquirido en las calles de Chacabuco y Letelier, de Valdivia

«Ley número 1,592.—Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—Se concede a la Sociedad Alemana Unión, establecida en Valdivia, el permiso especial requerido por el artículo 556 del Código Civil, para que pueda conservar, durante treinta años, la posesión de los bienes raices que tiene adquiridos en las calles de Chacabuco y Letelier de esa ciudad.

Y por cuanto, de acuerdo con el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, 11 de Febrero de 1903.—Jermán Riesco.—*J. D. Amunátegui Rivera*».

REUNIÓN DE COMERCIANTES DE LA 5.ª COMUNA

Bajo todo punto de vista resultó brillante la reunión de comerciantes de la 5.ª comuna Cañadilla», verificada el jueves 19 del presente.

Después de cortas deliberaciones y de haber hecho uso de la palabra varios de los presentes, se acordó por unanimidad apoyar la candidatura del doctor don Arturo Prado Marín.

MEMORIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

En la tarde de ayer en el Ministerio de Hacienda se abrieron las propuestas presentadas para la impresión de la memonria anual de este Ministerio.

Se levautó la siguiente acta:

En Santiago, a 21 de Febrero de 1903, se procedió a abrir las propuestas presentadas para la impresión de la Memoria del Departamento de Hacienda, correspondiente al año de 1901, en la forma que sigue:

Don Gonzalo Montt ofrece en las condiciones exijidas al precio de 65 pesos pliego de 16 pájinas, recargando los cuadros en un peso por pájina. Si la impresión se hiciere en papel igual al empleado en la Memoria sobre Impuesto al Tabaco, el precio será de 60 pesos. Acompaña boleta.

Gillet Hermanos. Cada pliego de composición corriente, a 55 pesos. Cada pliego de 16 pájinas de la Sección Estadística, a 95 pesos, papel igual a la muestra que se acompaña. Tipo el N.º 11. Plazo para la impresión, dos meses. Acompaña boleta.

Imprenta Turín.—Cada pliego de 16 pájinas, tipo cuerpo doce, 120 pesos en el papel que acompaña. Cada pájina, tipo doce, 8 pesos 50 centavos; del tipo diez, 9 pesos; del tipo nueve, 10 pesos; del tipo ocho, 11 pesos; del tipo seis, 15 pesos 50 centavos. Los cinco últimos precios se refieren a cuadros. Acompaña boleta.

Imprenta Nacional.—Por la suma alzada de 3,200 pesos, conforme a las bases en lo demás. Acompaña boleta.

Imprenta del Universo.—Pliego de 16 pájinas, tipo once, composición corrida, 60 pesos. Cuadros, los mil centímetros cuadrados, a 43 pesos 50 centavos. Plazo de entrega 40 días, después de comunicársele la aceptación. Acompaña muestra papel y boleta.

Los proponentes declaran no haber inconveniente para entregar pruebas dobles.

Las propuestas se abrieron a las 2 p. m., en presencia de los interesados. -*M. María Magallanes.*

Por Gonzalo Montt.—C. Rivas Vicuña.—P. p. Gillet Hnos.—M. C. Aguila.—Enrico Piccione.—Por Gmo. Helfmann.—A. Aceituno.—Ed. López.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

La Prefectura de Policía ha enviado las cartas que a continuación reproducimos, a las personas que se expresan:

«Señor Director de El Chileno. —Presente.—Muy señor mío:

El Cuerpo de Policía de Santiago debe profunda gratitud a la prensa y al público por la cooperación sin reserva que han prestado a la función teatral para allegar fondos en favor de las familias de los guardianes Valenzuela y Oliveros, muertos en el servicio.

La prensa con su entusiasta propaganda y el público que llenó el teatro Santiago de bote en bote, hicieron que el beneficio resultara espléndido y que las familias favorecidas puedan ya contar con un bien raíz o alguna otra fuente que las dé una renta segura por algunos años.

Agradezco pues al diario que usted dirije su cooperación y le ruego que desde sus columnas se haga intérprete ante el público de la gratitud de todo el Cuerpo de Policía de Santiago por su jeneroso auxilio a las familias que hoy están a cubierto de la miseria.

Soy de usted Atto. y S. S.—*Joaquín Pinto C.*»

—«Santiago, 20 de Febrero de 1903.—Señor don Alfredo Ansaldo.—Presente.—Estimado señor:

El éxito obtenido en el beneficio del miércoles; su entusiasta ayuda y las omnímodas facilidades que usted nos dió para organizarlo, me mueven a llevar de nuevo hasta usted el sentimiento de sincera gratitud, que ya antes le manifesté, y conservará el Cuerpo de Policía de Santiago por usted y la Empresa que usted representa.

El acto de filantropía de ceder un beneficio a dos pobres familias de buenos servidores lo honra a usted altamente, y el público que acudió en masa a cooperar a la misma idea, ha demostrado de ese modo que aplaude su acción jenerosa.

[illegible] pues, y que están finiquitadas con usted las cuentas del beneficio, nuestro agradecimiento; y crea que hago votos porque la muy buena compañía que usted mantiene en el Santiago siga contando hoy más aun que antes, con la simpatía y el favor del público.

Bien merece ese premio un empresario que, desdeñando intereses de su negocio abre las puertas de su teatro para que venga la caridad a aliviar los dolores y las penas de los que sufren.

Soy su A. y S. S.—*Joaquín Pinto Concha*».

COMISIÓN DE TEATROS

Esta comisión en sesión celebrada ayer tarde acordó ceder al maestro Eleodoro Ortiz de Zárate los útiles y decorados de la ópera *Lautaro*, para que su autor pueda ponerla en escena, fuera de Chile, en la jira que piensa hacer.

Sabemos que esta corporación había cedido y negado dichos útiles en dos sesiones anteriores respectivamente, y no nos sorprenderá que de nuevo vuelva a negarlos, y al señor Ortiz lo hagan regresar de la cumbre de Los Andes, cuando haya emprendido su viaje artístico.

MUNICIPALIDAD

Esta corporación se constituyó en sesión permanente desde las 12 del día de ayer, para atender las excusas que presenten los miembros de las juntas receptoras.

TEATRO SANTIAGO

*Los Madgyares*, la hermosísima zarzuela que en nuestra memoria ocupa un lugar preferente entre los recuerdos agradables del teatro, fué dada anoche en el Santiago en satisfactorias condiciones.

Jarque hizo un lego simpatiquísimo, que motivó ruidosas carcajadas y sonoros aplausos.

La Madorell, que en los primeros actos se resintió de cierta frialdad, recobró sus bríos en el tercer acto y cantó con pasión la clásica romanza de la Pobre Ciega.

Barella se ganó también buenos aplausos.

Los demás artistas, bien.

Hoy en el día y en la noche se repetirán *Los Madgyares.*

OFICIALES DE RESERVA

El Estado Mayor Jeneral, no llamará, según se asegura, a los oficiales de reserva, durante el contingente que el 1.º de Junio se acuartelará.

Igualmente no se crearán, en el próximo período de instrucción, nuevos cursos de soldados aspirantes a oficiales, por estimarse bastante el personal de reservistas existentes para la enseñanza de contingentes numerosos.

En el escalafón de reserva figuran, entre tenientes y subtenientes 2,500 oficiales.

TREN RETRASADO

A causa de una descompostura que sufrió la máquina remolcadora que en el Tabón ayuda al tren ordinario que llega a las 4.30 P. M., a Valparaiso, éste sufrió un atraso de hora y media.

CORTE DE APELACIONES

Desde las 11 a 12 del día permanecerá abierta al público la secretaría de turno de la Corte de Apelaciones, durante los días que restan de feriado.

REGRESO DEL CORONEL PARRA

El coronel don Sofanor Parra, que estaba temporalmente en el fundo «El Huique», regresará el Martes próximo a ésta.

Ese mismo día asistirá a su oficina.

EN LA 2.ª ZONA AGRÍCOLA

El ajente de la 2.ª zona agrícola, don David Vásquez ha sido llamado por los agricultores de Talca, a donde ha partido para hacer diversos ensayos experimentales.

Dicha zona comprende las provincias de O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares y Maule.

CARTA AUTÓGRAFA

Se nos dice que S. E. el Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha enviado al Ministro de Chile en Inglaterra señor Gana, una carta autógrafa para S. M. el rey Eduardo, agradeciendo su injerencia en la solución del conflicto chileno-arjentino.

CURA ADMINISTRADOR

Ha sido nombrado cura administrador de la parroquia de los Santos Inocentes, el presbítero don Luis Eduardo Baeza Cruzat.

El señor Baeza partirá en algunos días más a hacerse cargo de su puesto.

FUNCIÓN DE BENEFICIO

Hoy domingo, a las 8 y media de la noche, se verificará en el teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, una función de beneficio a favor de la señorita Mercedes Lemus, persona que ha tomado parte en casi todas las funciones de sociedades obreras.

El siguiente es el programa:

*Primera parte*

Obertura para piano, por el señor Osorio.

La célebre zarzuela *Quién fuera libre*, con el siguiente reparto: Currita, señorita María Luz Daza; Fe, señorita Mercedes Lemus; Sol, señorita Elena Garcés; Paco, señor N. Pozo; Pepe, señor Carlos Salazar.

*Segunda parte*

I. Sinfonía para piano por el señor Osorio.

II. «Aída», romanza cantada por el señor Eliseo Ubilla.

III. Vals, de arpa acompañado con guitarra, tocado por la señorita Elena Garcés y el señor M. Avendaño, dedicado a la beneficiada.

IV. «La Huérfana», poesía por la señorita María Luz Daza.

V. Solo de guitarra, por la señorita Rosa Herminia Lazo.

*Tercera parte*

La chistosa comedia *La Casa de Campo*, con el siguiente reparto: Carolina, señorita Mercedes Lemus; Bonifacio, señor Lázaro Jara Rencanej; Carlos, señor J. R. Palacios; Simón, señor Julio Daza.

*Cuarta parte*

Baile según programa.

MATRIMONIO

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de La Estampa nuestro amigo y colaborador don Miguel Luis Navas, con la distinguida señorita Mercedes E. Villalón R., habiendo puesto las bendiciones el Rvdo. padre frai Ricardo Navas.

Sirvieron de padrinos los padres de los novios

La ceremonia fué privada, asistiendo únicamente algunas personas de sus familias.

Los desposados partieron para Rancagua, desde donde, probablemente seguirán viaje al sur.

Les enviamos un saludo, deseándoles una eterna luna de miel.

LAS JUNTAS RECEPTORAS

Hasta la tarde de ayer se habían constituido las siguientes mesas receptoras.

*Subdelegación 24.a*
Sección 5.a y 6.a unidas.—Se constituyó.
*Subdelegación 5.a rural*
Sección 4.a—Se constituyó.
*Subdelegación 6.a*
Sección 4 a—Se constituyó.
*Subdelegación 3.a*
Sección 3.a—Se constituyó.
*Subdelegación 24.a rural*
Sección 2.a—Se constituyó.
*Subdelegación 7.a*
Sección 2.a—Se constituyó.
*Subdelegación 20.a*
Sección 9.a—Se constituyó.
*Subdelegación 5.a*
Sección 1.a—Se constituyó.
*Subdelegación 21.a*
Sección 5.a—Se constituyó.
*Subdelegación 20*
Sección 6.a--Se constituyó.
*Subdelegación [illegible]*
Sección 2.a--Se constituyó.
*Subdelegación 6.a*
Sección 6.a--Se constituyó.
*Subdelegación 18*
Secciones 6.a y 7.a--Se constituyeron.
*Subdelegación 10.a*
Sección 8.a--Se constituyó.
*Subdelegación 11*
Sección 1.a--Se constituyó.
*Subdelegación 26.*
Sección 1.a--Se constituyó.
*Subdelegación [illegible]*
Sección 2.a--Se constituyó.
*Subdelegación 20.*
Sección 4.a y 5.a unidas.--Se constituyeron.
*Subdelegacion 24 rural*
Sección 3.a--Se constituyó.
*Subdelegación 19.a*
Sección 6.a Se constituyó.
*Subdelegación 26.a*
Sección 8.a—Se constituyó.
*Subdelegación 23.a*
Sección 8.a—Se constituyó.

No se constituyeron las siguientes mesas:

*Subdelegación 8.a*
Sección 6.a—No se constituyó
*Subdelegación 20.a*
Sección 2.a—No se constituyó.
*Subdelegación 21.a*
Sección 6.a—No se constituyó.
*Subdelegacion 16.a*
Secciones 11 y 12 unidas.—No se constituyó.
*Subdelegacion 16.a*
Sección 8.a.—No se constituyó.
*Subdelegacion 24.a*
Sección 3.a.—No se constituyó.
*Subdelegación 16.a*
Sección 6.a—No se constituyó.

SECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

El señor primer alcalde ha expedido el siguiente decreto:

«Santiago, 18 de Febrero de 1903.—Vista la nota de la Dirección de Obras Municipales, en que pide se le den a esta Dirección los empleados que fija la ordenanza de 8 de Julio de 1872, por ser absolutamente necesarios para la buena marcha de esta oficina, y lo contemplado en los artículos 82 y 83 de la Ley Orgánica de Municipalidades, decreto:

1.º El puesto de dibujante que fijara en la ordenanza recordada con dos mil pesos anuales, se acuerda para el buen servicio, a fin de no nombrar otros empleados que aumentarían el presupuesto fijado, que se divida en dos empleos mientras la Ilustre Municipalidad resuelve y nómbrase para desempeñarlos en el carácter de dibujantes a los señores Pedro Antonio Vásquez y Hermójenes León Cuevas;

2.º Estando vacante el puesto de escribiente creado por acuerdo de 30 de Abril de 1898, nómbrase para desempeñarlo a don Armando Allende Gac;

3.º Estando vacante el puesto de alarife, nómbrase con el carácter de escribiente al señor José del C. Sepúlveda; y

4.º Impútese el mayor gasto a la partida de imprevistos.

Anótese, comuníquese y dése cuenta a la Ilustre Municipalidad.—*A. Gómez García.*»

### NUEVA SUBIDA AL CERRO SANTA LUCÍA

El rejidor de la 1.ª comuna, señor Julio Novoa Gormaz, ha presentado al señor Alcalde la solicitud que sigue y sobre ella ha recaído la providencia que se expresa:

«Santiago, 20 de Febrero de 1903.—Señor Alcalde:

Ya que sólo falta un único trámite para que sea una realidad la expropiación de las propiedades situadas al pie del cerro de Santa Lucía, con lo cual se podrá llevar a cabo la nueva subida a este paseo por la calle de la Merced, y hermosear debidamente estos alrededores, sería conveniente ir adelantando algo en el sentido de hacer los estudios necesarios y proyectar en un plano la ubicación de la nueva subida, como también los jardines y demás obras de ornato que traería consigo esta importante transformación.

Creo que habría conveniencia también en estudiar qué convendría hacer en la Alameda entre Lira y Maestranza, ya que se han cortado los árboles de la Avenida de los Suspiros; y me atrevería a insinuar, de acuerdo con prestijiosos vecinos, que la mejor idea sería hacer alameda en el centro, con calles en los costados para el tráfico de coches y carros, tal como es en toda su extensión la Alameda de las Delicias.

Convendría, pues, que US. encargara a la Dirección de Obras Municipales hiciera uno y otro estudio cuanto antes, de modo que todo estuviera listo para cuando sea posible realizar estos trabajos.

Sería también de mucha utilidad que la comisión que US. designe para llevar a cabo estas obras, se preocupe además de la prolongación de la calle de Huérfanos, al oriente de la de Miraflores hasta la de Santa Lucía.

No concluiré esta nota, señor Alcalde, sin manifestar a US. que se hace indispensable llevar a cabo la pavimentación de la Plazuela del Congreso mientras ese sitio se convierte en jardín, que tal como está hoy, habla muy poco en favor de nuestra cultura, sobre todo tomando en cuenta la situación tan central que tiene y la cercanía al Congreso Nacional.

Dios guarde a US.—*Julio Novoa Gormaz*, rejidor de la 1.ª comuna».

—«Santiago, Febrero 21 de 1903.—Visto el oficio que precede, decreto:

Nómbrase una comisión compuesta de los señores rejidores don Julio Novoa G. y don Aníbal Larraín B., de los vecinos señores don Marcial Martínez, don Alejandro Fierro, don Juan Domingo Tagle, don Juan Miguel Dávila B. y del Director de Obras Municipales para que se sirva hacer los estudios necesarios a fin de llevar adelante las obras y trabajos indicados por el señor rejidor don Julio Novoa en la nota anterior.

Anótese y comuníquese.—(Firmado).—A. Gómez García.—*B. Salvo R.*, secretario.

Lo que transcribo a US. para su conocimiento.—Dios guarde a US.—*A. Gómez García*.

A los señores miembros de la comisión».

#### COMISIÓN RADICADORA DE INDÍJENAS

El Ministerio de Colonización ha decretado que todo título de merced que otorgue la Comisión Radicadora de Indíjenas que no exceda de 300 hectáreas, deberá someterse a la deliberación del Inspector de Tierras y Colonización.

Sin esto no podrá procederse a la inscripción de los referidos títulos de aquella comisión.

#### CÓNSUL DE CHILE EN SAN LUIS

Se ha nombrado vice-cónsul de Chile en San Luis (República Arjentina) a don Isidoro Blanco Moreno, vacante por fallecimiento de don Juan de Dios Escobar B.

#### ROBO EN UNA CASA DESHABITADA

A la 2.ª comisaría se presentó anteayer Trinidad Riveros, domiciliada en la Alameda de las Delicias 739, dando cuenta que ese día había ido a revisar la casa de don Baldomero Larraín, Arturo Prat 454, que ella cuida y que está deshabitada por ausencia de la familia que la ocupa, y que notó que el día anterior habían penetrado ladrones, quienes rompiendo las chapas de los muebles se habían robado gran cantidad de especies, dejando el resto en completo desorden esparcidas por las habitaciones.

Agregó que no siendo la propietaria, no podía dar datos sobre lo robado, ni el valor a que asciende el robo.

#### HERIDO A PIEDRA

Julio Orellana hirió gravemente de una pedrada en el hombro derecho, antenoche a las 10 p. m., a César Valenzuela, domiciliado en la calle Capital 33.

#### RATEROS CONOCIDOS

A la Sección de Seguridad han sido remitidos, en donde tienen cuentas pendientes, José Anjel Boza y Juan B. Carrasco por rateros conocidos.

#### ROBO DE HERRAMIENTAS

Se ha puesto a disposición del juzgado, por la comisaría respectiva, a Mateo J. Ojeda, acusado por su patrón don Santiago Galaz, Huérfanos 1877 de haberle robado gran cantidad de herramientas.

En la comisaría Ojeda confesó el hecho y entregó una papeleta de ajencia correspondiente a las herramientas hurtadas.

#### SECCIÓN DE SEGURIDAD

De esta sección han sido enviados a los diversos juzgados del crimen: Manuel Duarte por robo, Roberto Valenzuela, Miguel López, Carlos Garrido y Emilio González por vagancia, Nicolás Morales por intento de homicidio.

Quedan en la sección: Marcos A. Olea por robo y José Vega por injurias.

#### ABIJEATO

Juan Cárcamo, que vive en la Puerta de la Palma, hizo aprehender a un individuo a quien acusaba de que anteayer, a las 3 p. m., le robó un buey, que horas después encontró amarrado a la culata de la carreta que gobernaba el acusado. El animal fué enviado a los corrales centrales a disposición del juzgado respectivo.

#### CABALLO ABANDONADO

A los corrales centrales de la Prefectura ha sido enviado un caballo alazán, que se encontró abandonado antenoche, a la 1 y media p. m., en la calle Dardignac.

#### ROBO DE GALLINAS

Se redujo a prisión a un tal Sepúlveda, acusado por don Alfredo Baesteo, Bascuñán 956, de haberle robado la noche del lunes próximo pasado, 18 gallinas.

#### INSANA

A la Casa de Observación fué enviada María Hidalgo, Los Valdeses 656, que se encontraba con sus facultades mentales perturbadas.

#### BUEYES ABANDONADOS

En los corrales de la policía de San Bernardo, se encuentran desde hace diez días tres bueyes que fueron encontrados abandonados.

La comandancia de aquella policía no ha podido averiguar quién sea el dueño de estos animales.

#### TIEMPO EN PROVINCIAS

Según telegramas llegados a la Dirección Jeneral de Telégrafos, ayer garuaba en Vilos.

Había neblina en Ligua y Salamanca.

Estaba nublado en San Francisco del Monte, Melipilla, Cartajena, Talagante, San Antonio, Valparaíso, Viña del Mar, Pargua, Ancud, Chacao, Llanquihue, Victoria, Cautín, Vichuquén, Llico, Serena, Coquimbo, Illapel.

En los demás puntos de la República de que se han tenido noticias, hacía buen tiempo y sol.

#### ACCIDENTE

*Atropellado por un tranvía*

Al hospital de San Juan de Dios se remitió a Elías Serjo, de nacionalidad árabe, con la pierna izquierda quebrada y fracturada la derecha, a consecuencia de haber sido atropellado por el tranvía eléctrico 177, anteayer a las 10 a. m., en la Alameda de las Delicias frente a Zambrano.

El cobrador y el maquinista Luis C. Cisternas fueron aprehendidos y puestos a disposición del juzgado.

#### POR LAS COMISARÍAS

Durante las últimas 24 horas han sido reducidos a prisión en las diversas comisarías, 53 reos en la forma siguiente: 6 por hurto, 1 por infracción de ordenanzas municipales, 4 por robo, 4 por sospecha de robo, 1 por desórden, 1 por atropello, 1 por lesiones, 1 por injurias de palabras, 8 por vagancia y 26 por ebriedad.

#### SEPULTACIONES

Los siguientes han sido los cadáveres sepultados en el Cementerio Jeneral desde las 12 m. del día 20 de Febrero hasta las 12 m. del día 21 del mismo:

| | |
|---|---|
| Adultos | 10 |
| Párvulos | 21 |
| Total | 31 |

#### DEFUNCIONES

Febrero 21.—Ricardo Riveros, de 60 años; Gregorio Trincado, de 18; Carmen Díaz, de 20; María del C. Palominos, de 48; Nazario Ortiz, de 48; Margarita Tobar, de 60; Cantalicio Rodríguez, de 73; Humberto León, de 1; Manuel Acevedo, de 27; Sara R. Herrera, de 27, y 6 niños menores de 1 año.

## Juntas Electorales

Terminamos hoy la publicación de la nómina y ubicación de las Juntas Electorales designadas por la Municipalidad y a la que dimos principio en nuestro número del miércoles 18.

9.ª COMUNA «SAN LÁZARO»

*22.ª subdelegación*

1.ª sección.—Inocente Jaramillo Jaramillo, Manuel Saavedra Rivera, Domingo Silva Renjifo, Antonio Bórquez Solar y Jorje Claro Solar.
Local: San Ignacio 458.

2.ª sección.—Toribio Vilches Zúñiga, Carlos Reyes del Río, Luis Orrego Luco, Manuel Caldera Guajardo y Ramón Allendes Cuadra.
Local: Aldunate 709.

3.ª sección.—Ismael Bravo Herrera, Pilar Pérez Molina, Carlos Grez Opazo, Luis Brand Kaukyser y Luis Rodríguez Mendoza.
Local: San Ignacio 85.

4.ª sección.—Alejo Escudero Becerra, Ramón Sotomayor del Campo, Luis Escala Dávila, José G. Corrales Larenas y Benedicto Silva Cornejo.
Local: Eleuterio Ramírez 1471.

5.ª sección.—Carlos Espínola Cobo, Santos Torres Tornero, Onofre Molina Zúñiga, Benjamín Miranda Gómez y Guillermo Salcedo Jiménez.
Local: Picadero del Ejército (San Ignacio).

6.ª y 7.ª secciones unidas.—Agustín L. Eyzaguirre Gormaz, Juan Pablo Aracena Moyano, Luis A. Galdames Galdames, Marcial Castillo Martínez y Eduardo Villegas Echiburú.
Local: Pasaje Echaurren 773.

*23.ª subdelegación*

1.ª sección.—Manuel Solar Carvallo, Ignacio Saavedra Rivera, Alejandro Carrasco Albano, Santiago Mundt Aragón y Ramón Alfredo Barceló A.
Local: Castro, 319.

2.ª sección.—Roberto Gatica Gatica, Aníbal Vivanco Pinto, Samuel Gana Urzúa, José del T. Vásquez Romero y José Toribio Sotomayor.
Local: Castro, 85.

3.ª y 4.ª secciones unidas.—Juan de D. Correa Irrarázaval, Carlos García Campos, Alfredo Easton Albano, David Moya Arévalo y Beningno Herrera Sotomayor.
Local: Castro 615.

5.ª sección.—Maximiliano Morel Bazán, Alejandro Peragallo Silva, Juan Sánchez Villarroel, Lúcas Guajardo Cerón y Nolberto Pérez Cuevas.
Local: Alameda 1632.

6.ª y 7.ª secciones unidas.—Arturo Larraín Lecaros, Pablo Vigneaux Salazar, Francisco Solar Olivares, Jeraldo Castillo Martínez y Filiberto Pérez Montt Rojas.
Local: Domeyko 1858.

8.ª sección.—Enrique Echeverría Cazotte, Eduardo Bories Cotapos, Augusto Tapia Loreto, Jorje Saavedra Rivera y Luis Brickles Velasco.
Local: Ejército Libertador 644.

9.ª y 10.ª secciones unidas.—José Manuel Salazar Sepúlveda, Ramón Echeverría Cazotte, Exequiel Puelma Rodríguez, Marcolín Guerrero y Rojelio Cornejo Montes de Oca.
Local: Vergara 792.

*24.ª subdelegación*

1.ª sección.—Luis Arturo Ibarra Lemus, Floridor Romero Palazuelos, Eduardo Guerrero Vergara, Andrés R. Castro Núñez y Leopoldo Cordero Velasco.
Local: Toesca.

2.ª sección.—Miguel Anjel Ibarra Lemus, Tomás Maluenda Vargas, Enrique González Méndez, José Manuel Huerta M. y Victorino Acevedo Lay.
Local: Avenida de la República 461.

3.ª sección.—Alejandro Medina Zavala, Luis Frías Collao, Enrique Vergara Montt, Miguel Luis Valdés Valenzuela y Rafael Zaldívar Reyes.
Local: Plaza Manuel Rodríguez esquina de Campo de Marte. (Costado norte).

4.ª sección.—Miguel Larraín Lecaros, Carlos Marfil, Agustín Vergara González, Tulio Alberto Hempel G. y Pedro Castro Herrera.
Local: Avenida del Campo de Marte 127.

Secciones 5.ª y 6.ª unidas.—Juan Benavides Mancilla, Rosendo Ríos Talavera, Alfredo Vergara González, Abelardo García Prado y Luis A. Poblete Sánchez.
Local: Echáurren 402.

7.ª sección.—César M. Ovalle Dávila, Gonzalo Vergara Búlnes, Victor W. Castro Calderón, Joaquín Silva Núñez y Carlos E. Moraga Z.
Local: Bilbao 199.

8.ª sección.—Mariano Saavedra Ovalle, Miguel Enrique Sepúlveda, Eduardo Massardo Muñoz, Arturo Pizarro Canales y Alfredo Rosales Salcedo.
Local: Avenida de la República 778.

9.ª sección.—Benjamín Méndez Egniguren, Ricardo Chacón Montano, Arturo Martínez Martínez, Diego Antonio Ladrón de G., Oscar von Chrismar.
Local: Avenida de la Capital 732.

10.ª COMUNA «PARQUE COUSIÑO»

*26.ª subdelegación*

1.ª sección.—Heriberto Cifuentes Cruzat, Francisco A. Ramírez Cuevas, Carlos Luppi Latorre, Anjel Custodio Tapia y Ernesto Carranza Leytón.
Local: Matadero Público.

2.ª sección.—Paulino Cádiz, Francisco Javier Herrera Luna, José Agustín Massardo Múñoz, Pedro Zelada y Ludovino Moya.
Local: 4.ª comisaría, calle Chiloé.

3.ª y 4.ª secciones unidas.—Domingo 2.º Puelma, Eulojio Huerta Rojas, Luis Carlos Gárfias Aravena, Manuel Meléndez y Pedro Antonio Jara Flores.
Local: Estación Matadero.

5.ª sección.—Ligorio Ruíz Tagle, Juan Bautista Múñoz Avila, Roberto Valenzuela Jaña, Luis Olivares Lezama y Leopoldo Bravo Cuadra.
Local: Arturo Prat 1529.

6.ª sección.—Pompeyo del Fierro, Bernardo Tenderini Bustamante, Vicente Monat Berríos, Juan Esteban Droguett y Eduardo Vergara Puelma.
Local: San Diego, Oficina Agua Potable.

7.ª sección.—Amador Zúñiga, Pedro Huerta Rojas, Ricardo Gante Vergara, Ambrosio Lira y Ramón Martínez Molina.
Local: San Francisco 1165.

8.ª sección.—Jesús Agüero Videla, Carlos Castro Donoso, Lorenzo Román Ciuffardi, José Daniel García y Juan R. Molina González.
Local: Chiloé 1148.

*27.ª Subdelegación*

1.ª sección.—Pedro Jil Cornejo, Juan Oliveira Aspee, Tristán Ríos Reta, Nicolás Bustos Salas y Teodoro Huerta Ramírez.
Local: Nataniel 1443.

2.ª sección.—Roberto Bermúdez, Manuel Ruiz Riveros, Ricardo Ortiz, Nicomedes Pinto Bustamante y Manuel Novoa Cuadra.
Local: Huemul, esquina Santiago.

3.ª sección.—Rámon Varas, Primitivo Flores López, Blas Caices Mardones, Francisco Ruiz Morales y Clemente Oliva Lara.
Local: Valparaiso 1121.

4.ª sección.—Máximo Urízar, Juvenal Droguett Campos, Albino Pérez González, Isidoro Flores Rojas y Vicente Guajardo Madrid.
Local: San Diego 1429.

5.ª sección.—Eduardo Barahona, Roberto Castro Donoso, Julio Alday Leyton, Isidro Gajardo y Joaquín Coello Bulnes.
Local: Lord Cochrane 1435.

*8.ª Subdelegación rural*

1.ª sección.—Juan Manuel Zúñiga, Luis Emilio Parragué Opazo, Delfín Urzúa Abarca, Pedro Salazar Valdés y José M. Barrios Castellón.
Local: Presidio Urbano.

2.ª sección.—Luis E. Osorio, Ignacio Toro, Héctor Noel Dastigne, José Mateo León y José A. Valenzuela Goycolea.
Local: Fábrica de Cartuchos.

*26.ª y 27.ª Subdelegaciones urbanas y 8.ª rural*

1.ª sección.—Emilio Berrios Soto, Emilio Courbis Luco, José Ramírez Vásquez, Alejandro Saez O. y Horacio González Valenzuela.
Local: 8.ª comisaría, calle Bascuñán Guerrero.

2.ª sección.—Juan Domingo Godoy, Gabriel Valenzuela Jaña, José Matías Galdames, Ignacio 2.º Reyes Celis y Hermójenes Calvo Zúñiga.
Local: Arturo Prat 1444.

3.ª sección.—Arturo González Ballesteros, Francisco 2.º A. Quiñones Medina, Jovino Palacios, José Antonio Cabello y René Camilo Camus.
Local: Escuela Militar.

4.ª sección.—Luis Quintavalla Lay, Edmundo Arcillón Blanchard, Ignacio Pérez Kallens, Guillermo Droguett Herrera y David Acosta Pizarro.
Local: Avenida Rondizzoni-Criadero de árboles.

5.ª sección.—Juan Pablo Luco Campos, Guillermo Pérez Kallens, Mariano Quiroga Rodríguez Alejandro García Cross y Pedro 2.º Campos Cuevas.
Local: Avenida Viel-Puerta Parque Cousiño.


## AVISOS PREFERENTES

VENDO SITIOS CON EDIFICIOS, listos para habitarlos, en las calles San Ignacio Avenida Rondizzoni y Avenida Viel pagadero mitad al contado, saldo un año sin intereses. Tienen dos, tres, cuatro y siete piezas cada uno. Sus precios son: 1000, 1.200, 1.300, 1.500, 2.500, 2.800 y 3.500 respectivamente. Hay dos esquinas. Próximamente habrá carros eléctricos ida y vuelta. Puerta Parque Cousiño. Plano, tratar: Avenida Rondizzoni esquina Avenida Viel.—José Dolores Núñez.

COMPRO CARRETONES UNO CON resortes y otro sin resortes. Dirijirse: casilla núm 23 San Bernardo. 23 26

VENDO DESPACHO POCO CAPITAL por enfermedad Tres Montes 301 23 29

SE VENDEN TRES VENTANAS nuevas y baratas. Unión Americana 81 23 25

EMPANADAS DE HORNO PASTELES. Independencia-Palma. Letrero horizontal. Matte 10

VENDO UNA RICA ARPA. TRATAR Sotomayor 536

LECHERIA, CASTRO 235. LECHE de burra a toda hora

TOMO EN ARRIENDO CARRETELA aperada. Tratar: Cueto 68-A

SE VENDE UNA VACA PARIDA nueva. Pio IX 60


148 COMO CASTIGO EL PERDON

ese retrato para que todos los súbditos de Florini conozcan á su verdadera señora.

—Debe ser una historia muy interesante y dolorosa la de nuestros señores, y muy terrible y novelesca la de esa mujer que ha tomado el título de princesa y cuyo nombre ignoramos. ¡La infame! ¡cómo ha sabido escapar del poder de la autoridad!

—¡Ah! ¡no temáis, ella caerá! y sobre su diabólica cabeza veremos estrellarse, si no todo el poder de la ley, por lo menos la inexorable mano de la justicia divina, de la que no escapa ningún criminal. Todo delincuente expía su delito, y la expiación de esa mujer debe ser muy grande.

Durante esta conversación, el conde había fijado los ojos en la agraciada figura de su hijo; de pronto extendiendo las manos hacia él, gritó un delirante arrebato:

—¡Oh! ¡mi hijo!... ¡mi hijo!...

La jorobada y Ruderico le miraron con lástima.

Este se levantó.

—¡Siempre tan triste! le dijo acercándose ¿cuándo calmarán vuestros dolores?

—Cuando ese hijo querido sea el apoyo de mi vejez; cuando haya recobrado su nombre y vengado el ultraje hecho á su desgraciada madre.

El acento del conde era sombrío: sus ojos vagaban con horrible movilidad.

—Y bien, señor; tenemos esperanza de conseguirlo muy pronto, arrancando la máscara á la usurpadora; calmaos, pues, no os atormentéis de ese modo y esperad con paciencia el día de la justicia.

—Sí, la máscara, cien veces se la hubiera arrancado, pero me faltan pruebas.

—No tardaremos en tenerlas.

—Entonces, cuando no me quede jénero de duda, iré á su brillante palacio y la diré: «Baronesa de Percival, llegó la hora de la expiación, tú eres

POR F. SAEZ DE MELGAR 145

mancebo, impaciente por obtener aquellas pruebas de su nacimiento, volvió á las doce, le fueron entregados religiosamente.

La mediadora quedó bien recompensada; el impetuoso mancebo, loco de alegría por tan feliz descubrimiento, no reparó en lo que le costaba. Ya sabía el nombre de su madre, y sólo le faltaba buscarla en todas las clases de la sociedad, pues aquel nombre le era desconocido.

* * *

Dejemos á Carlos un momento.

En actitud meditabunda, apoyadas las manos en la frente y los codos en una mesa de escritorio, hallábase una mañana el conde de Cinkar.

Era en un aposento espacioso, con chimenea y dos balcones; estaba adornado con elegante sencillez, notándose en todos los muebles y objetos que le decoraban el orden más escrupuloso, lo cual probaba que la mano de una mujer ocupábase con asiduidad en el arreglo de aquella habitación, donde casi siempre permanecía el noble extranjero.

A ambos lados de la chimenea había estantes de libros, cerca de un balcón estaba la mesa, en el otro, y sentados en dos silloncitos pequeños, veíanse á Ruderico y á doña Tecla, que contemplaban á su señor con dolorosa ansiedad.

A la derecha de la puerta de entrada, unas magníficas colgaduras de damasco encarnado daban paso al dormitorio. Las paredes de la habitación estaban tapizadas de una tela fondo carmesí; adornábanlas únicamente un gran espejo colocado encima de la chimenea y cuatro hermosísimos retratos que debían ser de parientes muy cercanos del


TOMO EN ARRIENDO CASA CERCA Estación Central: decente y cómoda para habitarla y establecer negocito abarrotes. Avenida Portales 2737 23 25

GRAN POBLACION SANTA LUCIA, situada en calle San Pablo, a cinco cuadras al poniente de Matucana y de los carros eléctricos, vendo sitios algunos con mejoras en calle San Pablo, Alcérreca, Barboza y Martinez de Rozas. Diferentes dimensiones, abundante agua corriente y potable, excelente terreno libre de todo gravámen, próximamente tendrá carros por frente San Pablo, se venden por pequeñísimos semanales sin cobrarse interés, se hace escritura y se entrega el sitio inmediatamente. San Pablo esquina Lourdes.—B. Cañas Sotomayor.

POR NO PODER ATENDERLO VENDO despacho de abarrotes poco capital y solo en las cuatro esquinas, a precio de plaza. Verlo de 6 a 12 del dia. San Pablo 1501 23 26

COMPRO MANZANAS ÁGRIAS Catedral 1031 22 24

ARRIENDO UNA PIEZA A MATRIMONIO sin niño. Huemul núm 1406 22 24

A ROSA MAUREIRA SE NECESITA en Grajales 2524 21 24

MULAS NUEVAS COMPRO, PURÍSIMA 393 21 24

TOMO EN ARRIENDO CONVENTILLO. canon anticipado. Verse: Peluquería Ibérica. Laiseca frente al Mercado 22 24

# Alcoholes de Santa Fé

Destilará este año:
200,000 ARROBAS DE VINO
Unico ajente en Santiago:
ROLANDO SOLAR E.
Depósito: BULNES 179.—Teléfono 870

# AGUARDIENTE DE UVA

DE 22° A 50 CENTAVOS EL LITRO

Espíritu de vino de 35° blanco y rosado a precios bajísimos.
En bodega y a domicilio por mayor y menor. 21 24

COMPRO PARTIDA ALMIDÓN averiado. Fábrica de Cerveza y Hielo. Independencia 545 20 24

# SUNCHOS

de todas dimensiones

DAMAJUANAS de 1, 3 y 5 galones.

BOTELLAS blancas para vino, enteras y medias

Ofrecen:

*Mauricio Gleisner y Ca.* 29 24

TALAJE DIA, NOCHE, 15 CENTAVOS comida, chacra Mirador, camino Resbalón 14 24

FIERRO NEGRO ACANALADO DE 6, 7, 8, 9 piés realizo. Puente 849, Almacén Santiago 21 24

SE VENDE ESTANTES PARA BOTICA. Bascuñán 442 21 24

VENDO CARRETELA APERADA con caballo en buen estado. Romero 2954 21 24

CARRETELA DE DOS RUEDAS EN buen estado para carga se desea comprar. Dirijirse por correo a Benjamin Vivanco. Catedral 3049 22 27

OCASION.—POR CAMBIO DE RESIDENCIA se vende acreditado negocio abarrotes, buena venta, buena clientela, poco capital. Tratar: Unión Americana 197 22 26

DOCTOR MIRANDA, DEDÍCASE ENFERMEDADES de niños y adultos Consultas diarias en la mañana 8 a 10. Bascuñán 145 22 25

UNA BICICLETA FRANCESA, FLAMANTE, recién importada se vende en 130 pesos, en calle San Martin número 356 22 25

VENDO EXTENSA QUINTA. TRATAR: Independencia 1443 22 26

ARRIENDO CASA 365 UNION AMERICANA 55 pesos. Tratar 375 22 25

VENDO BILLAR FRANCÉS. VERLO y tratar. Dávila 718 22 25

COLEJIO EL PATROCINIO DE SAN José. Está abierta la matrícula para internos, medio-pupilos y externos 21 31

BODEGUERO FRANCÉS CASADO buenos informes se ofrece. San Pablo 2874 13 25

LOS MEDICOS EN JENERAL CALIFICAN el «Licor de los Arabes» como el gran antidolor. Cura: reumatismos, gota, dolores, artritis, neuraljia. 82 Abr. 11

INYECCION EXCELSIOR DUMONT. La mejor del mundo! para hombres y señoras. Cura: gonorrea, irritación al canal, flores blancas, gota militar. 82 Abr. 11

CALLOS! CALLOS! EL CELEBRE químico griego doctor Rikákis, ha inventado el gran remedio «Eureka» contra callos, juanetes y berrugas. Boticas. 82 Abr. 11

## EMPLEOS Y OCUPACIONES

NECESITO PIRCADOR A CIEN PESOS cuadra en la chacra La Legua 23 26

NECESITAMOS UN TRABAJADOR formal. Bodega Viña Santa Matilde, Olivos 964

FEMME DE MÉNAGE EST DEMANDÉE chez Madame Lerond, calle de los Olivos 964

SIRVIENTE FORMAL PARA TODO servicio, buenas recomendaciones necesito en Olivares 1412 23 26

NECESÍTANSE DOS MOZOS COMEDOR, un cocinero segundo, buenos informes; sepan leer, escribir, lijeros para el servicio. Escuela Normal de Preceptores

COSTURERA COMPETENTE NECESITO. Delicias 1406 23 25

LECHERÍA, CASTRO 235, LECHE de burra a toda hora 23 26

NECESITO CARPINTEROS DE BANCO. Cochrane 490 23 25

NECESITO PINTOR. INDEPENDENCIA núm 769 23 25

NECESITO MUCHACHO DE CAMPO para Santiago. Santo Domingo 1358

NECESITO UNA SIRVIENTE QUE entienda algo cocina. Huérfanos 2674

NECESITO MINEROS COMPETENTES. Santo Domingo 1358

BUENAS MAQUINISTAS NECESITA la Fábrica de Corsées. Independencia 335

BUENAS CORSETERAS HALLARÁN ocupación, pueden ganar 15 pesos semanales. Independencia 335

NECESITO UNA AMA DE LECHE. Miraflores 55 22 21

UNA SIRVIENTE FORMAL CON buen informe necesito. Agustinas 2311 22 25

AMA DE LECHE NECESITO. CHACABUCO 15 22 24

SE NECESITA COCINERA Y SIRVIENTE de mano. Bilbao 64 22 24

CONFITERO PASTELERO NECESITO. San Diego 311 21 24

NECESITAN APRENDÍZ PARA PARQUETS. Doce de Febrero 28 20 24

HERREROS-CERRAJEROS NECESITO muy competentes Herrería Santa Isabel 348 20 28


## BIBLIOTECA DE EL CHILENO

Obras escojidas a 60 centavos cada volúmen—cada número de la siguiente lista forma un volúmen.

1—H. Conway — Un Crimen Misterioso. y Narciso Oller—El Bofetón, 2.a edicion.
2—H. Conway—El Secreto de la Nieve, 2.a edicion.
3—X. X. X.—L'Ombra. 3.a edicion.
4—Halevy—El abate Constantino.
5—Conway—El testamento de Julio Lorena, y C. Dickens—La Herencia del Judio.
17—Madame Craven—Floranjel, 2.a edicion.
18— Id id. —Dos Corazones Fuertes, conclusión de la anterior
21—Jorje Ohnet — Felipe Derblay—(Le Maitre des Forges), 2.a edicion.
25—O. Feuillet—A las puertas de la Dicha, 2.a edicion.
29—E. Conscience—El Romance de dos Jóvenes Obreros.
30—Wilkie Collins—Aventuras de un Calavera.
40—L. Barret—Las dos Fortunas de Felipe.
52—Miss Carlota M. Braéme—Azucena, 2.a edicion,
54—L. Wallace—Ben-Hur, El Amigo de Jesús.
55—Id. Las Carreras de Antioquia, 2.a parte de Ben-Hur.
56—Id. El Martir del Gólgota, conclusión de Ben Hur.
57—Montepin—El Fiacre número 13, 1.a parte.
58—Id. La Loca de Charentó, 2.a parte de id.
59—Id. El Vengador, 3.a parte de id.
60—Id. El Crimen del Puente de Neuilly, 4.a id.
61—Montepin—El Hombre de las Figuras de Cera, 1.a parte.
62—Id. La Evasion del Presidio,—2.a parte de la anterior.
63—Id. La Sonámbula, 3.a parte de id., id.
64—Id. El Tesoro del Castillo, 4.a y última parte de id., id
65—Luis Coloma—Por un Piojo..
66—Id id. Una Señora de Buenas Pulgas y Id id. El Dedo de la Muerta
67—F. M. Crawford—El Poema de una Joven Cigarrera
68—F. M. Crawford—El Triunfo de amor, 2.a parte de la anterior
69—Paul Feval—El Caballero de Lagardiere
70—Id id.—El Jorobado, 2.a parte de la anterior.
71—Id id—El Testimonio de un Muerto, 3.a y última parte de id
72—Bayley Aldrich—La Zapatilla de la Reina
73—Luis Coloma—Juan Miseria.
74—Mrs. Beecher Stowe—La Cabaña del Tío Tom
75—Id. Id.—Evanjelina, 2.a parte de la anterior
76—Id. Id.—Los Cimarrones, 3.a y última parte de id. id.
77—Gyp—Azulito y C. Bekerlev—El Ahijado de la Marquesa.
78—P. Riesgo—La Grande Artista y La Gran Señora
79—Id. Id—Las Dos Rivales, 2.a parte de la anterior.
80—Id id—La Clave del Enigma, 3.a y ultima parte de Id. id
81—Hugo Conway—En busca de sí mismo.
83—Mis Braeme—Noble y Plebeya
84—Id. Id—Dora o Las Dos Hermanas, conclusion de la anterior.
85—Mrs Wood—Muerta en vida
86—Id Id.—Expiación, conclusion de la anterior.
87—Mme Craven—El Asilo del Valbriant.
88—Julio Verne—Tribulaciones de un chino en China
89—X X X.—Victimas y Verdugos.
90—Id El Terror, conclusion de la anterior.
91—Carlota Braéme.—Una Victima del Gran Mundo
92—Mary Floran.—Orgullo vencido.
93—Perrau—Las Siete palabras de N. S. Jesucristo
94—Luis Coloma—Pequeñeces.
95—Id.—La Pila del Perdon conclusion de la anterior.
96—Carlota Braéme—Corazon de Oro
97—Julio Sandeau—El Castellano de Valcreuse
98—Id. Martirio de Amor, conclusion de la anterior
99—Pereda—Los Hombres de Pro
100—Wilkie Collins—El Diamante de la Luna
101—Id. Id.—Los Tres Bramanes, 2.a parte de la anterior.
102—Id. Id.—La Prueba del Doctor Tennings, conclusion de id id
103—De la Brete.—Mi Tío y Mi Cura.
104—Ortega y Frias—El Caballero Relámpago
105—Id id.—La Hija del Rey 2.a y ultima parte de la anterior.
106—Edmundo About.—La Nariz de un Notario.
107—Antonio Hope.—El Rey de Ruritania.
108—Leon de Tinseau—En el Umbral
109—L. M. de Larra.—La ultima sonrisa.
110—Girardin, Gautier, Sandeau y Mery.—La Cruz de Beroy.
111—Id. Id id—El Ideal, conclusion de la anterior.
112—Carlota Braeme.—El Suplicio de una Madre; y Francisco Copée—Los Verdaderos Ricos.
113—E. Enault—El Expósito novela histórica.
114—Id. id.—Los Héroes del Puente de Lodi conclusion de la anterior.
115—Selgas.—Un Vals Intimo
116—Id Un pie en el Sepulcro, conclusion de la anterior
117—Bernardo—De Nazaret al Calvario (Los Héroes del Cristianismo)
118—Luis Coloma S. J.—Historias y Leyendas.
119—Carlota Braéme.—En su Mañana de Bodas.
120—Carlota Bronte—Juana Eyre
121—Saez de Melgar—La Pastora del Guadiela.
122—Id id—El Matrimonio Secreto, conclusión de la anterior.
123—Id id La Marquesa de Pinares.
124—Eujenia de la Rochere—Los Hugonotes.
125—Marie Marechal—El Palacio Woronzoff.
126—Conan Doyle—La Corte de Napoleon el Grande.

BIBLIOTECA DE «EL CHILENO»

Acaba de publicarse la interesante novela

### Aventuras de un Calavera

de Wilkie Collins, el celebrado autor de *Ana Catherick El Diamante de la Luna*, etc.

A venta en las oficinas del diario y principales librerías, al precio acostumbrado de

60 CENTAVOS

BIBLIOTECA DE «EL CHILENO»

Acaba de aparecer la interesante novela inglesa

### LA CORTE DE NAPOLEÓN EL GRANDE

por A. Conan Doyle, el popular autor de «La Gardia Blanca», «El Perro Infernal», etc, etc.

A venta en las oficinas del diario y principales librerías, al precio acostumbrado de

60 CENTAVOS

## Crónica de las Provincias

IQUIQUE

—Los diputados señores Meecks y Robinet fueron recibidos con una rechifla fenomenal.

Autores de tal manifestación fueron los obreros del partido mancomunal.

*La Patria* censura acremente a los manifestantes, quienes dieron prueba de inconcebible grosería.

ANTOFAGASTA

Han ocurrido en Calama dos nuevos casos de viruela. Actualmente hay 10 atacados.

—El señor Pinkas, administrador del ferrocarril, ofreció anoche un banquete al representante de la Compañía Inglesa, propietario del ferrocarril, injeniero don Guillermo Murray, con motivo de su viaje a Europa.

Fué una brillante manifestación, a la que asistieron las más distinguidas personalidades de ésta.

SERENA

El visitador de escuelas de la provincia, don Mariano Araya, se encuentra enfermo de gravedad.

TALCA

Los partidos aliancistas han inaugurado un club.

—Ayer llegó a esta ciudad don Luis Covarrubias, designado candidato a diputado por Talca.

Los conservadores lo proclamaron el Domingo.

—Ayer regresó de Constitución el batallón Valdivia, después de haber permanecido por espacio de un mes veraneando en aquel puerto.

—De los trece aspirantes a alumnos de la Escuela de Clases, han sido aprobados los jóvenes Santiago Albornoz, Agustín Morales, Francisco Bustos, Domingo Antonio Bravo, Antonio Ewin, Carlos Frías y Pedro N. Valdés.

—Se comenzaron en el templo de San Agustín los trabajos de reconstrucción de la torre, la que será de fierro y llevará en la cúspide un magnífico reloj.

CONCEPCIÓN

De entre los candidatos que se presentaron para entrar a la Escuela de Clases, en calidad de alumnos han sido aceptados los señores: Alberto Araten, Luis E. Laborde, Víctor Fuentealba, Juan de Dios Carrasco, Juan Villalobos, Miguel Luis Cárter, Juan N. Araneda, Miguel A. Araneda, Octavio Sagardía y Víctor Basttke.

El alférez señor Ortúzar Bulnes ha solicitado del Estado Mayor, permiso para elevar el número de las vacantes, en vista de que, ademas de los jóvenes nombrados, hay otros que rindieron examen con feliz éxito.

—La Municipalidad de Talcahuano nombró al fin el personal de las mesas receptor

## Valparaíso

#### La compañía Scognamiglio

Ayer llegó a Coquimbo la compañía Scognamiglio. Dará allá seis funciones, estrenándose con la «Geisha». Pondrá en escena, además, «Saltimbanchi», «Bohéme», «Tosca», «Fedora» y «Cavallería Rusticana».

A fines de la semana próxima llegará a Valparaíso la compañía Scognamiglio, para funcionar en el Teatro Nacional.

#### Los Bancos

Hoy hacen las instituciones bancarias los pagos de las obligaciones que deben vencer durante los días de Carnaval.

#### Vocales eximidos

El juzgado del crimen de turno ha eximido a 47 ciudadanos del cargo de vocales de mesas receptoras de Valparaiso y Viña del Mar.

#### Propuestas

El Viernes 27 del presente se abrirán las propuestas públicas pedidas por la Dirección del Material, para la construcción de calderos para escampavías.

#### Cuartel Jeneral de Bomberos

Ayer fué colocado en el frontis de este cuartel, el escudo obsequiado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

#### Rejistro alcoholero

En el rejistro de la Administración del impuesto de alcoholes se han inscrito: 28 importadores, comerciantes por mayor 57, de los cuales 31 de Aconcagua; exportadores 8 y destiladerías industriales 3.

#### En Limache

Esta noche tendrá lugar en este pueblo un concierto de caridad a beneficio del Hospital de Santo Tomás, bajo la dirección de la señorita Josefina Nieto de Herrera.

Cooperarán en él distinguidas señoras y señoritas.

#### Movimiento de acciones y bonos

*Datos tomados en la Bolsa de Corredores*

Banco de Chile.—Compradores a 132 1|4. Sin vendedores.

Español-Italiano. — Vendedores a 116 1|2.

Santiago.—Vendedores a 108 1|2.

Salitres La Santiago.—Vendedores a 142 al contado, y exijibles en dos meses a 147

Agua Santa.—Vendedores a 265.

Antofagasta.—Vendedores a 208 o|o.

La Unión.—Vendedores a 88

Sud-Americana de Vapores.—Vendedores a 215. Compradores a 212.

Refinería de Viña del Mar.—Compradores al contado a 124 1|2 y vendedores exijibles en un mes a 125 3|4.

Penco.—Vendedores a 70. Compradores a 69.

Gas de Valparaíso.—Pequeñas ventas a 135 quedando vendedores a 135 1|2.

Sporting Club.—Se ofreció vender una acción en 1,600 pesos. No se presentó comprador.

Seguros La Iberia.—Compradores a 14 3|4

La Continental.—Vendedores a 28.

Nueva España.—Compradores a 34.

La Alemana.—Vendedores a 74.

La Protectora.—Vendedores a 220.

Bonos.—Caja Hipotecaria del 8 o|o. Compradores a 102 3|4.

Caja, 7 o|o se vendieron 35,000 pesos a 99 1|4, quedando compradores a 99 1|8 y vendedores a 99 1|4.

Hipotecario de Valparaíso del 8 o|o Vendedores a 101 1|2.

#### Cambio para la mala

*Letras*

Compradores, 16 5|8.
Vendedores, 16 9|16 5|8.

*Letras por oro*

Compradores, 18 1|32.
Vendedores, 18d.

*Oro al contado*

Compradores, 9.
Vendedores, 9.10.

#### Pasajeros por el vapor «Oropesa»

El vapor británico «Oropesa» que salió de Montevideo el 15 del presente con destino al Pacífico, trae los siguientes pasajeros:

De Liverpool.—A. Müller, W. Muirhead, señorita H. Galé, señorita Steedman.

De La Pallice.—Señora Duhart y señoritas Duhart, señor Jolfe, señora y niño, 12 hermanas de caridad, señorita M. Mottaz, señorita Berta G. Goll, Paul Schwarz Faustino Gazteta.

De Río Janeiro.—Emilio Rodríguez Mendoza.

*En tránsito*

De Liverpool para Taltal.—Señor Waderworth.

De Liverpool para Carrizal.—Mark Clegg y 12 pasajeros de 3.a clase para Valparaíso.

#### Pasajeros por el vapor «Santiago»

De Caldera.—J. Borrowman y 2 niños, señora M. A. de Querrell, A. Asmussen, N. Igualt, M. S. García, H. Berger, señora T. M. de Lavarello, señora O. Richards e hija, señora F. Vergara v. de C. y hermana R. E. Benitez.

De Carrizal.—M. Blanco, N. Miranda, señorita Glampitt, señoritas Dora y Ana King, C. Navarrete, G. Rosenberg, J. T. Calderón, W. Real, M. Mevel C.

De Coquimbo.—J. Gilespie, A. G. Cortés, P. N. Valdés, J. Gran, R. Calderón, señora Lucinda L. de N., hija y niño, Manuel López, señora e hija, R. Molinas, capitán Barstow, A. Haberbeck, E. Amenábar y señora, C. Toro, J. Bessert, A. Aguirre y amigo, señora P. v. de Lemus y niño, C. Mandiola.

#### Próximas manifestaciones

A bordo del crucero británico «Grafton», que está de visita en este puerto, el contralmirante de la armada inglesa Mr. Simpson, ofrecerá una comida el Lunes próximo al vicealmirante don Jorje Montt, director jeneral de la armada.

El señor Montt retribuirá esta manifestación, invitando al distinguido jefe inglés a un banquete que se efectuará el Jueves de la entrante semana en su casa habitación.

El almirante Montt a fin de festejar dignamente al honorable huésped, invitará especialmente al Ministro de S. M. B. Exemo. señor Berry Gusack Smith, al superintendente del Cuerpo de Bomberos de este puerto, don Juan Naylor, al presidente de la Cámara de Comercio, don David Burns y a los jefes del alto comercio inglés.

#### Nuevos candidatos a municipales

Los liberales democráticos aliancistas han proclamado candidato a municipal por la 2.a comuna, a don Alfredo Lyon Santa María.

Don Marcelo H. Mena ha presentado su candidatura a municipal independiente por la 3 a comuna.

#### Asamblea política

En los primeros días de la próxima semana se efectuará una asamblea del partido liberal-democrático, que no quiso proclamar candidato.

#### Intervención electoral en Casa Blanca

Se anuncia de Casa Blanca que el Prefecto de Policía y el alcaide de la cárcel están interviniendo en las elecciones, ejerciendo presión sobre sus subordinados.

#### Fallecimiento

Ha dejado de existir la distinguida señora Narcisa Mantecola de Huésped, madre del capitán de fragata don Alberto Huésped.

#### El «Guatemala»

Procedente de Panamá, fondeó en la mañana de hoy el vapor «Guatemala».

#### Bolsa de Corredores

RUEDA DE HOY A LAS 11 Y MEDIA A. M.

Se vendieron:

*Oro*

$ 6,500 a 9.20, al contado.
3,300 a 9 id.
10,000 a 8.90, id.
Total: 34,800.

*Letras*

£ 21,000 a 16 1|2, entregables Marzo 10.
6,000 a 16 1|2, entregables Marzo 24
4,000 a 16 9|16, al contado.
Total: 20,000.

*Bonos*

$ 1,000 Caja Hipotecaria del 7 por ciento, a 99 1|4.

LA RUEDA CERRÓ

*Oro al contado*

Compradores, 9 por ciento.
Vendedores, 9,10.

*Cambio al contado*

Compradores, 16 9|16.
Vendedores, 16 1|2 y 16 9|16.

## FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

MATUCANA NÚMS. 17 AL 27

Transacciones efectuadas en el remate semanal del jueves 19 de Febrero de 1903:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carbón de espino el saco de | 2.35 | a | 2.85 |
| Cebada del país los 73 kilos de | 4.75 | a | 4.97 |
| Cáñamo semilla la fanega | | a | 7.80 |
| Frejoles bayos chicos los 100 kilos de | 5.20 | a | 5.45 |
| Id regulares los 100 kilos | | a | 5.70 |
| Id burritos los 100 kilos | | a | [illegible] |
| Granzas el saco de | 1.45 | a | [illegible] |
| Leña blanca la carga | | a | [illegible] |
| Id espino la carga de | [illegible] | a | [illegible] |
| Id id el saco de | [illegible] | a | 0.95 |
| Mantequilla los 46 kilos de | 46.50 | a | 56.50 |
| Pasto primer corte los 100 kilos | | a | 1.80 |
| Id segundo corte los 100 kilos de | 2.35 | a | 2.83 |
| Id id el fardo de | 0.80 | a | 0.86 |
| Paja el fardo de | 0.44 | a | 0.46 |
| Quesos imitación los 46 kilos | | a | 25.00 |
| Id primera calidad los 46 kilos de | 19.25 | a | 22.00 |
| Id clase inferior los 46 kilos de | 11.25 | a | 18.25 |

Ventas hechas en privado:

2.500 quintales pasto segundo corte a $ 2 80 los 100 kilos.

90 fanegas cebada inglesa a $ 6.25 los 72 kilos.

600 fanegas cebada del país a $ 5.00 los 74 kilos.

640 sacos trigo candeal a $ 5.45 los 74 kilos.

Sal de costa los 100 kilos de 2.00 a 3.00

Trigo candeal los 74 kilos de 5.15 a 5.60

LUIS CALVO C.
Sucesor de Calvo Hnos.

## FERIA DE CURICO

*Transacciones efectuadas en la feria semanal del viernes 13 de Febrero de 1903*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Bueyes inferiores de | $ 60.00 | a | $ 85.20 |
| Id regulares de | 90.00 | a | 105.00 |
| Id buenos de | 110.00 | a | 115.00 |
| Id superiores de | 120.00 | a | 135.00 |
| Id gordos comunes de | 140.00 | a | 152.50 |
| Id id mestizos de | 160.00 | a | 171.00 |
| Novillos flacos de | 54.00 | a | 65.20 |
| Id regulares de | 67.00 | a | 75.50 |
| Id mestizos gordos de | 101.20 | a | 120.20 |
| Id gordos comunes de | 89.70 | a | 114.00 |
| Id arjentinos de 2 años de | 45.20 | a | 50.00 |
| Vacas secas flacas de | 50.00 | a | 70.00 |
| Id buen estado de | 66.20 | a | 71.50 |
| Id a media gordura de | 78.50 | a | 95.20 |
| Id gordas comunes de | 82.00 | a | 100.0 |
| Id paridas flacas de | 60.00 | a | 85.20 |
| Id buena calidad de | 95.00 | a | 104.70 |
| Id id mestizas de | 110.00 | a | 118.00 |
| Vaquillas 1-2 años de | 46.20 | a | 52.50 |
| Id de 3 años de | 56.20 | a | 65.00 |
| Id mestizas de | 74.20 | a | 88.20 |
| Torunos flacos de | 40.00 | a | 80.00 |
| Terneros de pie y año de | 33.50 | a | 37.00 |
| Id id mestizos de | 40.20 | a | 45.00 |
| Id de pie de | 15.00 | a | 25.20 |
| Caballos y yeguas de | 10.00 | a | 60.20 |

FERNANDO HOLZMANN

## PRECIO CORRIENTE DE ACCIONES Y BONOS

SANTIAGO, FEBRERO 21 DE 1903

Cotizaciones de ayer a las 5.30 p. m.

| | Capital pagado | Precio actual |
|---|---|---|
| **ACCIONES DE BANCOS** | | |
| Chile | $ 100 | 132 1/4 |
| Hipotecario de Chile | 100 | 173 1/2 |
| Santiago | 100 | 108 5/8 |
| Hipotecario de Santiago | 75 | 27 |
| Español-Italiano | 100 | 116 1/8 |
| Talca | 100 | 123 |
| Curicó | 100 | 120 |
| Popular (fundadoras) | 100 | 107 |
| Id. de Ahorros | 100 | 101 |
| Gdor de Val efect. 10% | 500 | 920 |
| Id id id 8% | 500 | 92[illegible] |
| Id. de garantía | | 480 |
| **COMPAÑÍAS DE GAS** | | |
| Santiago | 100 | 264 3/4 |
| Concepción | 100 | 140 |
| Valparaíso | 50 | 140 |
| Viña del Mar | 100 | 75 |
| **COMPS. INDUSTRIALES** | | |
| Cervecs. Unds. efec. 10% | 100 | 107 |
| Id. id. corrientes | 100 | 82 |
| Compañía Industrial | 60 | 115 |
| Laboratorio Chile | 25 | 28 1/2 |
| Fábrica Nal. de Tejidos | 100 | 93 |
| Id. de Galvanización | £ 10 | 118 |
| Id. Cartón, papel (P. Alto | » 10 | 51 |
| Id. Fósforos Diamante | » 3 | 45 |
| Refinería de Penco | » 5 | 70 |
| Id. de Viña del Mar | » 5 | 126 |
| **COMPAÑÍAS DE SEGUROS** | | |
| Alemana | $ 50 | 75 |
| América | 100 | 440 |
| Anglo-chilena | 20 | 29 |
| Central | 50 | 36 |
| Comercial | 25 | 50 |
| Continental | 50 | 30 |
| Chilena | 100 | 500 |
| Española | 50 | 120 |
| Estrella de Chile | 25 | 65 |
| Francesa | 50 | 56 |
| Iberia | 25 | 15 |
| Internacional | | 65 |
| Italia | [illegible] | 82 |
| Mutual | 25 | 45 |
| Nacional | [illegible] | 235 |
| Nueva España | 50 | 35 |
| Pacífico | 100 | 125 |
| Protectora | 25 | 218 |
| Salitrera | 50 | 42 |
| Union Chilena | 50 | 240 |
| Valparaiso | 100 | 420 |
| **COMPAÑÍAS DE MINAS** | | |
| Cobres de Antofagasta | £ 10 | $ 55 |
| Chuquicamata | 5 | 28 |
| Huanchaca de Bolivia | 5 | 55 |
| Beneficiadora de Taltal | $ 6 | 11 |
| Cloruradora de Cobre | | |
| Descubridora Huantajaya | 100 | 30 |
| Emma Luisa | 100 | 19 |
| Oruro | 200 | 110 |
| **COMPAÑÍAS DE SALITRES** | | |
| Agua Santa | £ 10 | 264 |
| Santiago | 5 | 143 1/2 |
| Antofagasta | $ 200 | 208 |
| Internacional | 60 | 71 |
| Unión | 100 | 87 3/4 |
| **FERROCARRILES Y TRANSPORTES** | | |
| Urbano de Santiago | 100 | 71 |
| Id. de Valparaíso | 100 | 74 |
| C.a Sud A. de Vapores | 100 | 215 1/8 |
| Transportes Marítimos | 100 | 37 |
| Id. Unidos | 50 | 36 |
| **VALORES [illegible]** | | |
| [illegible] de Chile | | 7 |
| Id. Garantía de Valores | | 7[illegible] |
| **VARIAS** | | |
| Bolsa de Comercio | 1000 | 3550 |
| Caja Lib. y Ahorros | | 60 |
| Club Hípico | 500 | 850 |
| Explot. Tierra del Fuego | 50 | 154 |
| Plantaciones | 1000 | 950 |
| Telégrafo Americano | 50 | 57 |

BONOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Caja Hip. | 8% | junio 30 y 31 dic, | 102 5/8 |
| » | 7 | enero 15 y 15 jul | 99 3/8 |
| » | 6 | may 1.º y 1.º nov | 96 3/4 |
| » | 6 1% | id. id. | 91 5/8 |
| » | 5 | abril 1.º y 1.º oct | 86 |
| Hip. Chile | 8 | marzo 31 y 30 sept. | 103 7/8 |
| » | 7 | » » | 100 3/4 |
| » | 6 | » » | 92 |
| Gdor. Val. | 8 | junio 30 y 31 dic. | 101 1/4 |
| » | 7 | » » | 97 7/8 |
| » | 6 | » » | 91 3/8 |
| Nal Chile, | 8 | mar. 31 y 30 sept. | 103 1/8 |
| » | 7 | » » | 100 3/4 |
| » | 6 | » » | 93 |
| Santiago | 8 | junio 30 y 31 dbre | 101 3/8 |
| » | 7 | » » | 97 1/8 |
| » | 6 | » » | 89 1/2 |
| Comercial | 8 | may 1.º y 1.º nov. | 103 3/4 |
| » | 7 | » » | 99 1/8 |
| » | 6 | » » | 89 1/2 |
| Agricola | 8 | junio 30 y 31 dic. | 100 1/[illegible] |
| » | 7 | » » | 99 |
| | 6 | » » | 92 |
| Valparaís | 8 | junio 30 y 31 dic. | 101 1/8 |
| » | 7 | » » | 98 |
| » | 6 | » » | 91 |
| Mud. Sgo. | 8 | abl. 1.º y 1.º oct. | 101 3/[illegible] |
| » | 7 | » » | 95 1/[illegible] |
| » | 6 | » » | 87 1/[illegible] |
| Compañía Minera Oruro, febrero 25 y 25 agosto | | | 97 |

# ORO al 109 1/4

BIBLIOTECA DE «EL CHILENO»
Acaba de aparecer la hermosísima novela de Marie Maréchal

**EL PALACIO WORONZOFF**

Un volumen de 400 pájinas, que se vende en las oficinas del diario y principales librerías, al precio acostumbrado de

60 CENTAVOS

## AVISOS DEL DIA

ENFRIADERAS para chicha véndese. Chacra Sánchez. Independencia 45 (antiguo). 23 25

PUERTAS nuevas para piezas. Arriendo conventillo o vendo. Echáurren 444. 23 25

LAVANDERIA Europea, Eyzaguirre 1052, aplanchadoras de camisas nuevas necesito. 23 25

PANADERO aprendiz necesito. Castro 432. Panadería Modelo. 23 25

CARPINTEROS mueblistas a día o trato, necesito veinte. Delicias 2715. 23 25

BANCOS de carpintero compro, de uno a veinte. Delicias 2715. 23 25

COCINERA necesito. Teatinos 446. 23 25

BOTELLAS venden vineras negras y blancas, por conclusión del negocio. Restaurant Alemán, Ahumada 100.

EN ÑUÑOA compro una a tres cuadras con agua.—E. F. L.—Alameda número 953.

UN JOVEN honrado, decente, muy entendido en cuentas corrientes, facturas, etc., se ofrece a las casas grandes de comercio o Bancos. Tratar: Manuel Rodríguez 838. 23 25

MUCHACHO de la mano que sepa leer, necesito. Ahumada 378. 23 26

NECESITO una sirviente con buenas recomendaciones. Arturo Prat 240. 23 26

COCINERA con buenas recomendaciones, se necesita. Bretón 285. 23 26

CINCO MIL pesos compro casa barrio Estación, prefiero esquina. Casilla 178. 23 26

CARRETELA buena, aperada, con dos caballos, se vende. Juárez 730. 23 26

REPARTIDOR formal con reparto, necesito. Castro 432. Panadería Modelo. 23 26

SE ARRIENDA una casita recién concluída. Calle Esperanza número 948. 23 26

JOSÉ BECERRA, pintor, se necesita. Población Valdés, Pasaje Cochrane 14. 23 26

BOTELLAS todas clases, cambuchos, sacos buenos, malos, barriles, damajuanas, cobre, plomo, bronce, zinc, compra constantemente buen precio. San Pablo 1744.

DAMAJUANAS usadas, perfecto estado, baratísimo realizo cien. San Pablo 1744.

BARRILES usados, todos tamaños, barato realizo cincuenta. San Pablo 1744.

SIRVIENTE de mano, competente, sepa costura, formal, bien recomendada. Cocinera y muchacha para niños, buenos sueldos, necesítanse. Arturo Prat 173. 23 25

SE NECESITA niña decente para acompañar señora sola. Se prefiere extranjera. Santo Domingo 876. 23 25

NECESITO tres empleadas para las mesas y una buena cocinera. Picantería del Norte, Mapocho 884. 23 25

ESPÍRITU Decaliter, tarro soldado, $ 4.50; cajon, $ 12.50. Fábrica Vinagre. Claras y Esmeralda. 23 28

PIANO trasposición, muebles y plantas, vendo. Vicuña Mackenna 647. 23 28

## CANCHA HIPICA
DE LO SAEZ

Hoy domingo interesante carrera entre el caballo tordillo del señor Virjinio Troncoso y el caballo de don N. N.
Distancia: dos cuadras; premio: cien pesos.
2.º El caballo oscuro de don N. N. con el caballo rocillo de don N. N. Distancia: 1.500 metros; premio: $ 200.
Lunes grandes carreras de inscripción. Topeaduras en grupos, etc.

CHACRA San Carlos. Se vende fruta primera clase. Camino La Reina.— Manuel Orellana. 23 38

NECESITO buenos albañiles. Iglesia La Granja 23 29

VENDESE mitad valor rico catre bronce, mesas, ropero, velador, y cómoda peinador. Santo Domingo 1724 23 28

EN BARRIO Yungay deseo arrendar salón extenso para sociedad filarmónica dirijirse a M. Marchant. Maipú 322 23 26

SIRVIENTE jeneral y ama se necesitan para una familia inglesa: se prefieren niñas alemanas o francesas. Calle Buenos Aires 396, entre 9 a. m. y 3 p. m 23 25

ARRIENDANSE para engorda, talaje, tres potreros, La Laguna. Camino Guanaco 23 31

COCINERA y sirviente de mano con informes para familia corta, se necesita. Avenida Portales 2625 23 27

## BARRACA
## DE FIERRO INGLES
ALFREDO WAUGH
ALAMEDA 1130 FRENTE A BANDERA
permanecerá abierta el Lunes 23 y Miércoles 25

COMPRO constantemente al más alto precio oro o plata de cualquier objeto, monedas, chafalonía, alhajas con brillantes, perlas, esmeraldas, piedras finas. Hago cambios, transacciones, compro boletos de alhajas, relojería La hora de Santiago, trasladada Estado 70 entre Moneda y Alameda 23 26

## CARRERAS HOY
PILA DEL GANSO

1.ª carrera.—El Bayo de don Francisco Ubeda y la yegua Guinda de E. Escudero. Premio: 50 pesos.
2.ª carrera pedestre entre el Fantasma con Aníbal el lechero. Premio: 200 pesos, distancia 1.500 metros.
Interesantes carreras el Lunes.

## Cancha de La Mona
PARA HOY DOMINGO
GRANDES CARRERAS

Correrá el caballo Violeta del señor Contreras, con la mula Humilde del señor Orellana. La carrera será de cien pesos, para las cuatro de la tarde. El día Lunes habrá una bonita carrera de dos bestias desconocidas; también hay una carrera en desafío de parado, la que no se sabe si se correrá el mismo día o quedará para el día Martes. Ricas empanadas.

EN BIEN de la humanidad ciegos y desahuciados de enfermedades de la vista, sin operaciones. Quita las dolencias instantáneamente, una curación demuestra la verdad, verse con Clorinda Gálvez. Calle Arturo Prat 1172. Ocurrid también desahuciados de toda enfermedad menos pulmón, mejoría rápida con puros vejetales.

VENDO cocina económica grande, fierro batido, varias mesas, mamparas, mostrador cinco varas largo, barriles, sofaes, catres, cuadros, puertas, mamparas, varios otros objetos, campana chica, un acordeón. Arturo Prat 1172

SE NECESITA un sitio con o sin edificio, por valor de cuatro mil pesos. Dirección: casilla 807 23 28

NECESITO cocinera. Lira 287 23 25

COCINERA y sirviente de mano necesítase en Santo Domingo 2127 23 25

NECESITO mozo para comedor con recomendación. Dieciocho 245 23 25

COCINERA con informes necesito. Eleuterio Ramirez 1423 23 25

COCINERA aseada y sola necesito. Ejército 611 23 25

COCINERA necesito. Toesca 2573, buen sueldo

VENDO casas calle Huemul núm 1124, facilidades para el pago

NECESITO una sirviente. San Isidro 69

NECESITO señora formal, sepa tocar piano. Independencia 1112, Restaurant Americano 23 25

NECESITO cocinera. San Martin 44 23 25

VENDO chancos chicos y grandes, baratos. Condell 15, Providencia 23 25

JOSÉ Santos Orellana se trasladó Camino de Cintura, entre San Francisco y Santa Rosa núm 735, cera norte

PIEZAS empapeladas 4 pesos, Chiloé 2056, carros puerta ida, vuelta 23 25

NIÑA para servicio se necesita. Calle Compañía esquina Sotomayor 365 23 25

FUELLE usado venden. Sotomayor 365, y un carro Decauville 23 25

PARA el 1.º Marzo arriendo en la mejor situación de Santiago local con esquina en Avenida Matta 984, esquina Prat

40,000 PESOS doy por primeras hipotecas, desde mil pesos, plazo uno a seis años, prefiérense propiedades urbanas. Correo Central.—A. Urbano

CHICHA vendo 20 arrobas aconcagüina del año pasado, bien dulce para arreglar, baratísima por tener que desocupar vasija. Puente 676

ARRIENDO buenas piezas a 2.50. Providencia, calle Pérez Valenzuela 58 23 25

ARRIENDO casa 13 piezas, Providencia, tratar calle Pérez Valenzuela 78 23 25

HOY DOMINGO. Cazuelas de ave, empanadas, pastel, pavo asado, en Providencia en quinta de recreo, calle de Pérez Valenzuela

ARRIÉNDASE o véndese cómoda y elegante casa nueva. Sazié 2135

ARRIÉNDASE espléndido local de esquina para cualquier negocio. Bilbao 199

ARRIÉNDASE en 70 pesos bonita casa de bajos. Cienfuegos 88

90 PESOS vendo romana 400 kilos, perfecto estado. Portales 2607

VÉNDESE negocio abarrotes, posesión cómoda, barata para familia. Prat 1416

MUCHACHA joven necesito para cuidar guagua dos años. Copiapó 1845

CIGARREROS papeleros necesita La Valparaiso, Laiseca

LAVANDERÍA. Se necesita una lavandera. Calle Amunátegui núm 257

MEJORAS de fierro vendo baratas. Avenida Vicuña Mackenna núm 188 23 25

ARRIENDO sitio, Huérfanos 2163, con dos piezas. Compro zinc usado 23 25

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO
Se rematará;
LA ESMERALDA
23 de Febrero de 1903, de 1 a 4, calle Duarte 634. Comprende números 27606 a 31905
Hay: colchón, cadena oro, sobretodo, peso mostrador, silla montar, máquina coser y muchas otras especies a la vista dos horas ántes del remate.
Pago al contado.
*Masenlli*,
martillero público de turno

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO
Se rematará:
MONTEPIO EUROPEO
23 de Febrero de 1903, de 9 a 12, calle Delicias 3113. Comprende números 9495 a 10289
Hay: acordeón, anillos con brillante, escopeta, moneda oro, anillo, colchón, rositas y muchas otras especies a la vista dos horas ántes del remate.
Pago al contado.
*Arancibia*,
martillero público de turno

716 PUENTE. Casa colorada, cerca Rosas. Sastrería ropa hecha.

CASA colorada. Ternos para hombres desde 10 hasta 30 pesos

716 PUENTE. Pantalones para hombres desde 3 hasta 10 pesos

CASA colorada.. Vestones negros y colores desde 5 hasta 12 pesos

716 PUENTE Gran surtido trajecitos para niños, casimir y brin

CASA colorada. Calzado para obreros desde 4 pesos muy durable

716 PUENTE.. Trajes sobre medida desde 25 pesos, buen casimir

A Manuel Reyes, albañil, se le necesita Merced 543

AL contado compro despachos, mercaderías. galpones de zinc. Sama 1144

ECONOMIA es riqueza. Chaquées, levitas, sombreros pelo baratísimos Maruri 635

RELOJES campana 19.50, 8.50, buen reloj bolsillo 18.80. Maruri 635

TONGOS usados buen estado baratísimos, yokos nuevos finos, Maruri 635

NECESITO cocinera urjente, buen sueldo. calle Nataniel 664

NIÑA entendida en cantina necesitase. San Pablo 1694

CARPINTEROS mueblistas necesito. Victor Manuel 1044

ATENCION. Herrero, talabartero necesitamos. Fábrica Fideos «El Mercurio». Cañadilla 620

COSTURERA prolija con buenas recomendaciones necesito. San Diego 252

CARRETELA muy firme reparto chicha vendo mitad valor. Puente 676

NECESITO una sirviente para todo servicio, muy limpia, Buenos Aires 540

HOJALATEROS. Vendo soldadura por mayor y menor, zinc, plomo, bajo precio. Hornos crematorios. Mapocho, puente Manuel Rodriguez

VENDO abono para tierras, puente Manuel Rodriguez

NIÑO de 15 a 16 años se necesita, calle Qu 54, ultra Mapocho

OFICIALES ruederos necesito. Carrocería Europea. Delicias 2827

COCINERA y sirviente para la mano necesito. Huérfanos 1372

NECESITO cocinera formal y muchacho que sepa servir. Jofré 458

NECESITO cocinera para poca familia que sepa su oficio. Bandera 537 23 25

AMA leche ofrécese criar guagua en la casa, Dardignac 39

TEJAS véndese diez mil, se da puesta domicilio. Pídase. Rosas 2254

COMPRO casa hasta 12,000 pesos. Carmen hasta Duarte. Casilla 178

LEÑA excelente por quintal métrico, caballo sano vendo. Prat 757

PICADORES leña necesito, buenas astillas quillay peso saco. Prat 757

NECESITO persona entienda algo de cocina, sueldo anticipado Maestranza 665

VINO blanco garantido 4 años, 4 pesos damajuana. Maestranza 665

COCINERA necesito con urjencia. Gorbea 2767. 23 25

NECESITO niña joven para servicio, altos Teatro Santiago. 23 25

NECESITAN sirvientas con recomendaciones y costureras. Calle Borgoño 927 23 25

NECESITASE una modista muy competente para entregarle la dirección de un taller ya establecido. Dirijirse: San Pablo esquina Teatinos, paquetería

## PROFESIONES

ESPECIALISTA en enfermedades secretas de señoras y toda clase de curaciones externas. Consultas gratis diariamente, masajes. Colejio 647 y 645 22 37

MATRONA Rojas, recibe pensionistas o estudiantas de provincias. Delicias 383 21 24

MATRONA Micaela Manso, de regreso, ofrece sus servicios profesionales a su numerosa clientela. Agustinas 1725. Asistencia fuera de Santiago 21 24

EL DOCTOR Gianelli asistirá a su clientela desde el 25 del presente, de nueve a diez de la mañana. Botica Esperanza. San Pablo 2898 21 27

AUGUSTO Beraud, dentista. Especialidad tapaduras oro, precios módicos. Nataniel 52 20 35

CONSULTAS gratis diariamente, tratamientos modernos, curaciones rápidas. San Diego 211 16 26

GABINETE dental, San Diego 29. Trabajos esmerados, módicos.—Ninfa Fuentealba 19 F 03

DOCTOR botánico, Pedro Givovich. Salió a vacaciones. Se avisará su regreso. Hasta 28 agosto 1903

TAPADURAS cemento especial, gran duración, imita color, brillo. Prat 513 enero 2 a 2 julio

COMPOSTURAS planchas 4 horas, garantidas, sólidas. Precios módicos. Prat 513 enero 2 a 2 julio

MUELAS quítanse muy suavemente. Extracciones sin dolor. Precios módicos Prat 513 enero 2 a 2 julio

PLANCHAS, dientes primera calidad. Garantidas, sólidas. Precios módicos. Prat 513 enero 2 a 2 julio

DOCTOR Vásquez Munita. Cirujía dentaria. Enfermedades de boca. Prat 513 enero 2 a 2 julio

LINDOS trabajos dentística garantidos, sólidos, qrecios módicos. Facilidades pago. Prat 513 enero 2 a 2 julio

TAPADURAS oro con perno, oro garantidas 10 años. Prat 513 enero 2 a 2 julio

## VARIOS

COLEJIO San Pedro Nolasco. Desde el 20 de los corrientes está abierta la matrícula en este colejio para pupilos, medio pupilos y externos.—El Rector. 21 29

A ISIDORO Escárate necesítasele en Fábrica de Calzado. Rosas 1657 18 26

ESCUELA Patronato de los SS. Anjeles Custodios, abrió la matrícula 20 23

## OCUPACIONES

NECESITO muchacho para el servicio buen sueldo, Chacabuco 655 22 24

COCINERA para dos personas necesítase. Eleuterio Ramirez 757 22 24

NECESITO cocinera y niña para cuidar guagua. Chiloé 1164 22 24

NECESITO cocinera y lavandera en la casa. San Francisco 382 22 24

COCINERA formal sin niños necesito. Vergara 723 22 24

PICADORES leña, cincuenta cargas doy trato, buen precio. Libertad 537 22 24

MONJITAS 503, cocinera buena recomendación, catre y cama 22 24

NECESITO sirvienta joven de piezas que sepa coser. Loreto 159 22 24

OFICIAL peluquero encontrará ocupación sábado y domingo. San Diego 1155 22 24

COSTURERA y sirvienta de mano necesito. Carreras 464 22 25

MOLINERO segundo necesito. Referencias: Molino de Moya, Estación Quinta o Santiago Tocornal 638, de 5 o 8 p. m. 22 24

SE NECESITA un muchacho de 8 a 10 años, con madre. Razón: Carmen 105 22 24

ST NECESITA hilvanadora de aparado. Castro 332 22 24

AMA de leche necesito. Vendo peso de mostrador. Catedral 2707 22 24

NECESITO sirvienta para matrimonio solo. San Diego 347 22 24

NECESITO sirvienta sepa cuidar guagua con recomendación. Santo Domingo 1752 22 25

NECESITO sirviente de mano y cocinera. Monjitas 625, de 10 a 4 21 24

CARPINTEROS, albañiles y oficiales necesito. Gálvez 165 21 25

COCINERA, puertas adentro, necesito. Restaurant, Arturo Prat 2718, Portal Edwards 20 25

SE NECESITA un contratista para la conclusión de un canal de importancia. Datos: Miraflores 268 o por correo, casilla 1345 20 26

SACADORAS de leche para campo, necesítase. Manuel Montt 2430. 16 46

COCINERA y sirvienta para comedor, con informes necesito. Teatinos 82 17 26

## ARRIENDOS

ARRIENDO bonito local muy apropiado para cantina o tienda. La mejor situación de Santiago. San Pablo 970, frente Mercado 22 26

ARRIENDO casa, ladrillo, estucada, para talleres o lavandería en grande, doce piezas, grandes salones y dos patios. Tratar: Eyzaguirre 1350 22 32

PASAJE 20 piezas, está ocupado, se arrienda barato. Catedral 2707 22 24

LILLO 527, departamento para dos o tres personas sin niños 22 25

ARRIÉNDASE bodega, piezas. Véndese caja fondo, escritorio, romana. Esperanza 48 21 25

SE ARRIENDA sitio con casita. Santo Domingo núm 2264 21 25

ARRIENDO casa 28 pesos, cinco piezas y excusado patente, otra 18. Duraznos vendo. Diez de Julio 314, al llegar a Maestranza 21 26

DEPARTAMENTO de 4 a 6 piezas independientes arriendo. Tarapacá 1033 20 25

ARRIÉNDANSE casitas independientes toda comodidad, cuatro piezas entabladas, empapeladas, un paso carros: 19, 22, 24 pesos. Verlas, tratar: Aldunate 728 19 27

ARRIÉNDANSE departamentos, piezas baratas. Echaurren 678 19 24

## COMPRA-VENTAS

COMPRO bigornia grande Moneda 927 22 24

RUEDA carretela, bigornia para herrero vendo. Manuel Rodriguez 817 22 24

SE VENDEN boletos empeño de ropa blanca. Gay 2868 22 24

VENDO un dog-cart de dos ruedas barato. Carmen 778 22 24

CAÑERIA negra y galvanizada vendo barato todos tamaños. Catedral 3 24 22 24

VENDO armazón y mostrador. Nataniel 906 22 24

VENDO buena carretela con o sin apero. Maipú 27 22 27

VENDO mejoras, buenas piezas. Hornillas 92, F[illegible]lla 469. Tratar: Escanilla 22 27

# LUIS E. THOMPSON
## Bandera 110. Moneda 1125. Casilla 23

TELEFONO 1220. Depósito: LIBERTAD N.º 54

Ofrece en venta:

MAQUINAS para aserrar maderas, varios tamaños, sistema Waterous.
MOTORES a vapor, fijos y portátiles, de Waterous y otros.
MOTORES a parafina, de Mietz y Weiss, de varios tamaños, siendo éstos los motores más sencillos y económicos de cuantos hay en uso hasta la fecha.
BOMBAS a vapor, sistema Worthington, lejítimas, de varios tamaños.
BOMBAS a correa y a mano, de varios tipos y tamaños.
MAQUINA grande para cepillar, machihembrar y hacer molduras, modelo nuevo, primera vez traída a Chile.
MAQUINAS afiladoras de cuchillos de cepilladoras, automáticas.
TORNOS para fierro y madera, clase especial.
TALADROS para fierro, clase nueva, modelos especiales.
MAQUINAS automáticas de tarrajar pernos.
MAQUINAS para taladrar rocas y hacer túneles, sistema Jackson.
MAQUINAS para escribir, sistema Oliver, escritura visible.
MAQUINAS para escribir en libros, la maravilla del siglo.
MAQUINAS para hacer costuras de correas de todas clases.
MAQUINAS para espigar maderas, para puertas, ventanas, etc.
MAQUINAS para escoplar maderas, para carpinterías y mueblerías.
SIERRAS de huincha, con y sin alimentación automática.
DINAMOS y demás elementos para luz y fuerza motriz eléctrica.
POLEAS de madera y demás artículos para transmisiones de fuerza.
SIERRAS circulares de todos tamaños, gran surtido.
Surtido de útiles y repuestos para maquinaria en jeneral.

ATENCION ESPECIAL
*A ENCARGOS A EUROPA Y NORTE AMERICA*
21 26

# FIERRO GALVANIZADO

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Fierro galvanizado acanalado para techos | 6 | 7 | 8 | y | 9 | pies |
| Id id id para murallas | 6 | 7 | 8 | y | 9 | pies |
| Id id negro para techo | 6 | 7 | 8 | y | 9 | pies |
| Caballetes y canales de fierro galvanizado | 6 | 7 | 8 | y | 9 | pies |

## NIETO Y CA.

Ajentes Jenerales de la Compañía Galvanizadora de Fierro, premiada en la Exposición de Buffalo

SANTIAGO Agustinas 923 — VALPARAISO Avenida Brasil 18-20

j y d 22 n. 93

SE VENDE una casa cómoda y barata, calle de Andes, entrada Población Vargas núm 4020. Tratar: Moneda núm 2897 22 25

COMPRO nogal del país. Riquelme 36 22 25

SE VENDEN útiles de carnicería. Tocornal 401 22 25

SE VENDE acreditada carbonería y útiles de despacho. Cóndor 1256 22 25

CARRETONCITO mano para almacén, panadería o bodega vendo. Vergara 548 22 25

VÉNDESE mesón elegante para tienda, sastrería, almacén. San Diego 211 22 24

TEJA usada compro. Chiloé núm 2026 22 24

SE VENDEN adobes. Hornillas y Colón núm 801 22 25

VENDO baratísimo catres ingleses flamantes, por ausentarme. San Francisco 376 22 24

VENDO carretón aperado, vacas paridas, secas, novillos, vaquillas. Matucana 555 22 25

VENDO, arriendo o cambio por una carretela una golondrina. Tratar; San Diego 1871 21 24

VÉNDENSE 2 fondos grandes de cobre para chicha. Capital 107 21 26

COMPRO constantemente muebles nuevos y usados. Delicias 2715 20 25

ADOBES de primera clase, precio sin competencia vendo. Providencia 122 20 25

VENDO cantina bastante clientela. Frente la Tracción Eléctrica. Brasil 1082 20 24

SE VENDEN totorales en La Laguna camino Pajaritos, teléfono 1050 19 29

VENDO medio amueblado y otros muebles baratos. Hermanos 319 19 25

CEBADA forrajera. Compro grandes y pequeñas partidas. Pago el mejor precio de plaza. Acepto a bodegaje cubierto por seguro. Anticipo fondos sobre depósito, fijando precio el día de la venta. Proporciono sacos. Bodega «San Antonio», Exposición 202.— *F. de B. Juárez.* 16 26

UVA chasselas vendo. Ñuñoa 53, tres cuadras Vicuña Mackenna 15 23

CHICHA blanca chasselas nueva cosecha véndese. Capital 107 16 24

## MADERAS

Vigas de 8, 9, 10 y 12 varas; viguetas de 6 varas; tijerales, cuartones, guiones varas, mangos escobas, tapas, umbrales, álamo, quilas y varias otras maderas vende a precio de productor. San Diego 984, frente a calle Aconcagua 15 45

VENDO quinta Población Salvador, 6,000 pesos. Tintorería Rosas esquina Baquedano 9 39

A LOS COMERCIANTES de provincias, proveedores de minas, etc., ofrece ropa hecha por mayor E. Pineda. Veintiuno de Mayo 685 19 junio 1903

## COMERCIO E INDUSTRIAS

QUESOS enteros y por pedazos realiza bodega, calle Teatinos 740 22 24

CASA ESPAÑOLA
DE ROPA HECHA
Calle del Puente 601, esq. con Sto Domingo
Inmenso surtido de calzado más barato que en todo Santiago. Ternos desde 10 pesos hasta 35 pesos. Paletoes desde 4 pesos hasta 14 pesos. Pantalones desde 3 pesos hasta 9.50. 22 24

QUITASOLES, paraguas compónense, afilo navajas, tijeras. San Diego 1155 22 25

CANDIDATOS! Imprimen barato. Votos, proclamas, cartelones. Imprenta Europea, Bandera 637 22 24

PROPORCIONO dinero en pequeñas cantidades sobre mejoras, muebles y propiedades. Doy toda clase de facilidades para el pago. Santa Rosa 227 22 24

DOY PENSION con pieza en casa particular. Plazuela San Isidro 367 22 25

INFALIBLE remedio desterrar la embriaguez sin perjuicio. Santo Domingo 471 21 31

TEJAS, ladrillos, cal, maderas, molduras. Abierto dias festivo. Cóndor 1380 20 50

REMEDIOS homeopáticos un peso, garantizo éxito toda enfermedad curable. Prat 819 19 25

CONTRATISTAS. Asfalto, leña eucalyptus gruesa, 7 pesos carga. Independencia 447 16 24

SE REALIZAN vidrieras y tarros para galletas. Hermanos 406 15 25

COLEJIALES. Antes de mandarse hacer ternos no dejen de pasar al depósito de los paños del Tomé, a donde hay sastrería dirijida por cortadores de primera categoría. 21 de Mayo esquina Santo Domingo 11 41

REALIZO rico queso a 15 centavos libra, 20 muy bueno; 25 y 30 primera, blanco y colorado. Mantequilla fresca a 70 y 80 Descuento comprando 10 libras. Depósito de quesos. Puente 614 8 38

«VICTORIA» agua colonia cincuenta centavos frasco. Botica Victoria. Estado 2181 5 35

LINDO espejo grande, marco dorado, 20 pesos regálase. Jofré 254 22 24

CAL cemento, cal concha, ladrillos composición desde $ 2.80 el metro colocado realizan Geiger Maurer y Ca., Avenida Portales 2887 0 30

COMPRO tarros lecheros-viajeros. Nataniel 608 94 96

ARRIENDO 22 pesos almacén dos piezas, patiecito. San Diego 1279 79 99

ARRIENDO casa a propósito para ajencia. 5 de Abril 3445, Chuchunco 95 99

RELOJERIA Francesa, San Pablo 1149 Composturas relojes, joyas baratas garantizadas 99 129

CREMA fria Venus quita manchas, pecas. San Diego esquina Eyzaguirre 95 125

CREMA fria Venus, suaviza cutis, quita espinillas, manchas. Estado 218 95 125

DEPOSITO de mantos de velo de monja. Recoleta 202, junto al templo Recoleta, esquina Bello, Corsées modelo 2.20 *Juan Martinez.* 4 abril

VINO quina tónico para debilidad, sesenta centavos frasco. Estado 218 95 125

SELLOS chilenos, extranjeros, coleccio nes compro pagando buenos precios. Huérfanos 1039 5 m 24 Feb

EL MARAVILLOSO parche del Padre Gregorio, cura toda clase de granos e hinchazones. Venden «Los Luchadores». Veintiuno de Mayo 685 1 año. May. 9—1903

¿CONOCE UD. las cualidades superiores de «La Crema del Harem»? Este maravilloso cosmético, de fragancia exquisita, suaviza el cútis, quita manchas, pecas, espinillas, granos, arrugas y conserva la tez fresca y hermosa hasta muy avanzada edad. Señoritas! Señoras! no dejeis de usar «La Crema del Harem», universalmente reconocída como la reyna de los cosméticos, P

ENLADRILLADOS de ladrillos de composición coloca desde $ 2.80 metro cuadrado la fábrica. Avenida Portalse 2887 31 91

CREMA fria Venus, la mejor para cutis un peso caja. 95 125

OJO señoritas! Para hacer desaparecer en pocos minutos el vello y pelo supérfluo sin dañar el cútis, úsese «Depilatorio del doctor Martin». P

LAS PILDORAS Japonesas son el purgante vejetal más eficaz que se conoce. Dejan en excelente estado el cuerpo y aumentan el apetito, estimulando la acción dijestiva del estómago. «Las Píldoras Japonesas» purifican la sangre, eliminando todas las materias nocivas. Si las usais una vez, las usareis siempre. P

LA SEÑORITA elegante usa con preferencia los «Polvos del Harem» que se han conquistado, como era lójico, en cortísimo tiempo el favor y aprecio de la «High Life» del mundo entero. «Los Polvos del Harem» se adhieren invisiblemente y contienen absolutamente nada dañoso al cútis. Por su perfume superior y cualidades notables son el requisito más indispensable del tocador moderno, Conviene usarlos en combinación con «Crema del Harem», que tambien goza de fama universal. P

POR QUÉ seguir sufriendo dolor de cabeza, neuraljias, jaquecas. cuando con pocas «Cápsulas de Nervalina del doctor Clermont» se curan pronto y completamente estas afecciones molestas. sean nerviosas o producidas por abuso de licor y desarreglos del estómago. Recomendamos comprar las cápsulas en cajas cerradas, pues las que se venden sueltas, jeneralmente son falsificadas. P

TOS! Tos! Tos! «Las Píldoras Pectorales de Scott» curan los más avanzados y tenaces casos de tos, catarros bronquiales, etc, Son igualmente inmejorables qara el asma, influenza, tísis y pulmonia incipientes. No olvideis las «Píldoras de Scott». No hay remedio más eficaz y seguro. P

## LA MATRICULA DE PATENTES
DE SANTIAGO
para el período de:
**1902-1903**
acaba de publicarse y se vende en esta Imprenta.

# TRIBUNALES

## TURNO JUDICIAL

DURANTE EL RESTO DEL FERIADO

Ministro de la Corte Suprema, don J. Gabriel Palma Guzmán.
Ministro de la Corte de Apelaciones, don J. Alejo Fernández.
Secretario de la Corte de Apelaciones, don Ismael Cuevas.
Juez letrado en lo civil, don Arturo Ayala.
Promotor fiscal en lo criminal, don Robustiano Vera.
Procuradores: en lo civil, don J. Enrique Costa; y en lo criminal, don Roberto Salinas.
Abogados: en lo civil, don Alberto Silva Somarriva; y en lo criminal, don Rafael Lira Infante para los procesos de Santiago; y don Pedro Errázuriz Tagle, para los de otros departamentos.

DE 21 A 28 DE FEBRERO
(FIN DEL FERIADO)

Juez en lo criminal, don Neftalí Cruz Cañas.
Receptores: en lo civil, don Abdón Solís de Ovando; y en lo criminal, don Francisco Salas E.

DE 28 DE FEBRERO A 7 DE MARZO

Jueces letrados: en lo civil, don Arturo Ayala; y en lo criminal, don José Artorquiza.
Receptores: en lo civil, don Francisco Salas E.; y en lo criminal, don Ovidio Valdés.

DURANTE TODO MARZO

Fiscal de la Corte Suprema, don Miguel L. Valdés.
Defensor de menores, don Aníbal J. Las Casas.
Secretario de la Corte de Apelaciones, don Ismael Cuevas.
Promotor fiscal en lo criminal, don Luis Urzúa Gana.
Procuradores: en lo civil, don Roberto Salinas; y en lo criminal, don J. Enrique Costa.
Abogados: en lo civil, don Luis Saavedra Ovalle; y en lo criminal, don J. Miguel 2.º Irrarrázaval para los procesos de Santiago, y don Rodolfo Valdivieso Valdés, para los de otros departamentos,

## CAUSAS EN TABLA
### CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA

*Lunes 2 de marzo de 1903*
1 Enrique Márquez con Fisco D
2 José Bridrup con Fisco D
3 Enrique Holthener con Fisco D
4 Clemente Schoffer D
5 Fisco con Augusto Buckle D
6 Jermán Keim con Fisco D

*Martes 3*
1 Enrique Rebein y otros con Fisco D
2 Bernardo Bohle con Fisco D
3 José Kneer con Fisco D
4 Francisco 2.º Schwerter y otros con Fisco D
5 Pedro Fink con Fisco D
6 José Antonio 2.º Franz con Fisco D

*Miercoles 4*
1 Celestino Weisser con Fisco D
2 Conrado Brethaner con Fisco D
3 Julio Brochler con Fisco D
4 Nicolás Stolsembach con Fisco D
5 Enrique Kortmaun con Fisco D
6 José Felmer con Fisco D

*Jueves 5*
1 Fisco con Pedro N Vera y otros D
2 Aravena Carmona y C.ª con Fisco D
3 Enrique Pabst con Fisco D
4 Daniel Gómez y otros con Fisco D
5 Jermán de la Piedra y otros con Fisco D
6 Amelia Martínez v. de Escobar con Fisco D

*Viernes 6*
1 Compañía Salitres con Fisco D
2 Nicolasa Mathus v. de Hernández y otros con Fisco D
3 Tristán Dávila y otros con Fisco D
4 Máximo Rasnstock con Fisco D
5 Elvira Figueroa v. de Espinosa con Fisco D
6 José Manuel de la Piedra (sus herederos) con Fisco D

*Sábado 7*
1 Reclamación de Guillermo Schulz A
2 Bernardo Burucúa con Fisco D
3 Dolores Torres S con Fisco D
4 Javier Yávar con Fisco D
5 Eujenio Goyeneche y C.ª con Ferrocarriles del Estado A
6 Juan Sepúlveda con Ferrocarriles del Estado A

Ministro de semana el señor Urrutia.
Fiscal de turno: durante marzo, el señor Valdés.

SEGUNDA SALA

*Lunes 2 de marzo de 1903*
1 Fisco con José Ignacio Maldonado D
2 Manuel Kammer con Fisco D
3 Leopoldo Schnettler con Fisco D
4 Carlos Richter con Fisco D
5 Carlos Seidler con Fisco D
6 Santiago Hatt con Fisco D

*Martes 3*
1 Bernardo Exss con Fisco D
2 Contra José Tomás Parada D
3 Luis Yerbi con Fisco D
4 Manuel A Carrasco con Fisco D
5 Fisco con Rafael Cano A
6 Bernabé Correa con Fisco D

*Miércoles 4*
1 Francisco Lobel con Fisco D
2 Antonia Emardo con Fisco D
3 Hoffmann y Fuschlocher con Fisco D
4 Santiago Stolzembach con Fisco D
5 Augusto Bückle y otro con Fisco D
6 Federico Hechenleitner y otro con Fisco D

*Jueves 5*
1 Pedro Jil Garcés con Fisco D
2 Facundo Barría con Fisco D
3 Jacinto Vargas con Fisco D
4 Felipe Biott con Fisco D
5 Conrado Stange y otros con Fisco D
6 Clodomiro Pérez con Fisco D

*Viernes 6*
1 José Ambrosio Burgos con Fisco D
2 Fisco con Augusto E Briede A
3 Jerónimo Larenas con Fisco D
4 Alfredo Steel y otros con Fisco D
5 Antonio Rodriguez con Rómulo Ortega D
6 Juan F. Bustos con Ferrocarriles del Estado D

*Sábado 7*
1 Reclamación de Carlos Villarreal A
2 Reclamo del avalúo de los haberes muebles e inmuebles del departamento de Tocopilla A
3 Jovino Contardo con Fisco D
4 Juan Félix Carrasco con Ferrocarriles del Estado D
5 Curador de la herencia de Victor Loyer L con María Loyer A
6 Narciso Duran con Ferrocarriles del Estado D

Relator de turno: Lunes, martes, viernes y sábado, el señor Pinto.

### CORTE DE APELACIONES
TERCERA SALA

*Lunes 2 de marzo de 1903*
1 Alfredo Blanchard con Máximo Fleickcinstein A
2 Expediente de comunidad Ribados Ferrari A
3 Abelardo Ortiz con Emilia León v. de M. A
4 Sumario por muerte de Pedro Rojas D
5 Contra Juan de la C Aguilera y otro D
6 Contra Luciano Retor D
7 Contra Amador Espinosa D
8 Contra Miguel Alvarez, Rafael Arenas, Froilán Benavides y otro D
9 Sumario por muerte de Víctor Fernández D
10 Sumario por incendio en casa de Enrique Barrio D
11 Sumario por muerte de un desconocido D

*Martes 3*
1 Competencia entre el primer y cuarto juzgados del crimen, de Santiago A
2 Contra José del C. Figueroa D
3 Reclamo del reo José San Martín D
4 Sumario por muerte de Ana del C. Ugarte D
5 Sumario por incendio en la calle de Salas D
6 Sumario por muerte de Hipólito Arball D
7 Sumario por hurto a Aurelio Ortega A
8 Sumario por robo y lesiones a Francisco Astorga D

*Miércoles 4*
1 Sumario por muerte de Domingo Ramírez D
2 Contra Arturo y Leopoldo Echanes D
3 Contra Manuel Faunez D
4 Partición de bienes de Francisco Cortés de Monroy A
5 Recurso de hecho de José del C. Rubio A
6 Recurso de hecho de Tránsito Moreno A
7 Banco Santiago con Joaquín Correa F. A
8 Expediente de sucesión de Manuel J. Cases A
9 Alberto Aránguiz con Ramón Alvarez A
10 Carlos S. Ramírez con Javier Rivadeneira D
11 María Ismenia Moreno con Luis A. Varela

*Jueves 5*
1 Contra Luis Avaria con Amador Silva y otro A
2 Contra Pedro Sánchez D
3 Contra Mercedes Fuentes y Eleuterio Nieto D
4 Sumario por muerte de un desconocido D
5 Sumario por muerte de Baldomero Peña D
6 Contra Juan Ramón Núñez, Alejandro González y otro D
7 Contra Eleodoro Urbano D
8 Contra Arturo González D
9 Contra Ricardo Muñoz y otro D

*Viernes 6*
1 Contra Indalicio Palma D
2 Contra Bernabé Pérez, Ventura González, Maria Armijo y otro A
3 Reclamo de Enrique Rojas A
4 Reclamo de José San Martín A
5 Reclamo de Enrique Rojas A
6 Contra Francisco Urbano, Ejidio Pinto y otros A
7 Contra Benjamín Acosta, Manuel González y otros D
8 Sumario por lesiones de Abel Orellana D

*Sábado 7*
1 Contra Pedro Pérez D
2 Contra José Villaseca y otros D
3 Bernabé Hinojosa contra Carmelo Millacari D
4 Antenor Calderón con sucesión de David Mac-Iver A
5 Carlos Vezzosi con Ramón Contador A
6 Horacio Fabres y otro con María T. Harris y otro A
7 Juan Antonio Cabezas contra José Antonio Cabezas A
8 Partición de bienes de Bartolomé Alfaro A
9 Lino 2.º Darrouy con sucesión Bernardo Darrouy A
10 Victor Kallens con Ernesto Riesco Ovalle y otro A

Ministro de semana: el señor Benavente.
Relatores de turno: lunes, jueves y viernes, el señor Lira; martes, el señor Barriga; miércoles, el señor Reyes Lavalle; y sábado, el señor de la Cruz.

### CORTE DE APELACIONES
SEGUNDA SALA

*Lunes 2 de marzo de 1903*
1 Expediente de Isaías Jerez A
2 Contra J. Agustín Toro A
3 Sumario por muerte de José Valdivia D
4 Id. id. de Dámaso Vásquez D
5 Id. id. de un desconocido D
6 Id. id. de un párvulo D
7 Contra José Becerra D
8 Sumario por muerte de Manuel J. Fabres D

*Martes 3*
1 Contra Eujenio Fierro D
2 Municipalidad de Curicó contra Ramón Latapia Fredes D
3 Contra María Elcira y Margarita Muños D
4 Recurso de hecho de Luis Le Menier A
5 Manuel Bravo con Carlos Reyes del Río A
6 Expediente de Anjel Rosa A
7 Eudocia Díaz Muñoz con Banco Caupolicán A
8 Abraham König con Enrique Concha y Toro A
9 Francisco Ugarte Z. con Nicolás González A
10 Gregorio Mendoza con herederos de Javiera Maureira y otros A
11 Carmen y Nemesia Laciar con Félix Gajardo y otros A
12 Serapio Fuenzalida con Carlos 2.º Le-Fort A

*Miércoles 4*
1 Contra Jose Castelló D
2 Id. Fermín Contreras D
3 Id. Manuel Jesús Lastra y Alfredo Celis D
4 Contra Juan Castañeda, Juan Herrera y otro D
5 Id. José Jara D
6 Sumario por homicidio de N. N. D
7 Contra Abraham y Jerónimo Espinosa D
8 Sumario por muerte de Leonardo Zúñiga y otros D

*Jueves 5*
1 Contra Recaredo Varas, Juan Baeza y Abelardo Alvarez D
2 Id. Camilo Aguirre y Urbano Bravo D
3 Francisco Montenegro contra Eujenio Undurraga D
4 Eleuteria Arriagada v. de A. con Ramón Alvarez A
5 Ernesto Marin con Francisco J. Valenzuela A
6 Tomás Marchant Pereira con Bancó de la Unión A
7 Enrique E. Reyes con Emilio Vergara A
8 Expediente de Félix Mackenna A
9 Banco Colchagua con Efraín Ferrada A
10 Alfredo Levèque con Luis Dussaud A
11 Sofía Martínez con Julio Guzmán A

*Viernes 6*
1 Contra Pablo Méndez y otros D
2 Sumario por muerte de un párvulo D
3 Contra Eliseo Donoso, Exequiel Gallardo y Alberto Carpentier D
4 Id Carlos Blanco, Agustín Sánchez, Filomeno Blanco y José M. León D
5 Id Ramón 2.º Rojas, Segundo Norambuena y otros D
6 Fidela Bilbao con Carolina Morales A
7 José Francisco Correa con Daniel Barros A
8 José Luis Merino con sucesión de José M. Canales A
9 Carlos Olavarría con Tránsito Arancibia A
10 Expediente de Fidel Merino (cesión de bienes) A
11 Emilio Tardon con Albino Guerra A
12 Plácido Letelier con J. Froilán Pantoja A

*Sábado 7*
1 Contra Clara Rosa Rodriguez, Francisco 2.º Cuevas, Zoilo Maturana y otros D
2 Id Rafael Espinosa y Pedro Muñoz D
3 Id Juan Valenzuela y Pablo Gatica D
4 Virjinia Ramírez con Manuel G. Gamboa A
5 Juan A. Böhme con Natalio Sota y otro D
6 Contra Arturo Cerda, Alamiro Pacheco, Antonio y Pedro Olguín y otros D
7 Moisés Piñeiro con Daniel Sasía A
8 Contra José Herrera, Evaristo López y otro D

Ministro de semana: el señor Larraín Z.
Relatores de turno: lunes y sábado, el señor Reyes S.; martes y viernes, el señor Reyes L.; miércoles, el señor Lira; y jueves, el señor E. de la Cruz.

### CORTE DE APELACIONES
TERCERA SALA

*Lunes 2 de marzo de 1903*
1 José González con Alejandro Layseca A
2 José Abatte con Cristina Stapel A
3 Sumario por muerte de Roberto Solar D
4 id. id. id. de Juan Crisóstomo Jiménez D
5 id. id. id. de Mateo Villarroel D
6 Expediente de Juan Ramón de la Cuadra A
7 Recurso de hecho de Leonor Varas de Mañán A
8 Juan Evenicio Osorio con Antonio Vega A
9 Leonor González con Sabino Gómez A
10 Márcos A. Correa con Andrés Respaldiza A
11 Sucesión de Juan de D. Buzeta con la de Pedro E. Palazuelos A
12 Juan E. Mackenna con Jorje B. Chace A
13 Benjamín Bernstein con Juan A. Böhme y Natalio Sota D. A
14 Recusación del Juez Letrado del tercer juzgado civil de Santiago, por S. Ubilla. A

*Martes 3*
1 Contra José Tomás Fabres D
3 Id Bernabé Castro D
Id Gabriel Peña, Luis Muñoz y otro D
4 Sumario por muerte de Ismael Montecinos D
Contra Honorio Pérez D
6 Id Manuel Moya, Fabián Lobos y otros D
7 Id Luis y Gregorio Jara D
8 Sumario por muerte de Juán Estéban Gomez D

*Miércoles*
1 Contra Onofre Pavéz, Javier Ramírez y otros D
2 Id Juan Guzmán y José Orellana D
3 Id Abelino Quintanilla D
4 Id Manuel Martínez y otros D
5 Id Claudio León y Juan Ríos D
6 Id Justo Hidalgo D
7 Id Froilán Rayo D
8 Id José Contillana D

*Jueves 5*
1 Contra José Herrera, Evaristo Lopez y otro D
2 Id José Tomás Jélves D
3 Id Bernabé Castro D
4 Id Gabriel Peña, Luis Muñoz y otros D
5 Id Honorio Pérez D
6 Id Manuel Moya, Fabián Lobos y otro D
7 Id Luis y Gregorio Jara D
8 Id José Castillo D

*Viernes 6*
1 Contra Luis Alberto Pereira y Domingo Aliaga D
2 Id José Luis Bascuñán, Nibaldo Contreras y otros D
3 Id Enrique Fennienc D
4 Expediente Elena Figueroa (interdicción) D
5 Carlos Gardenver Rafael con Soto y otros A
6 Celia Figueroa con Carlos Aldunate B. A
7 Fiscal con juez letrado de Maipo A
8 Pedro N. Bascuñán con Arturo Madrid A
9 Carmen Palacios v. de V. con sucesión de Clemente Lavedan D
10 Estefanía Gaete con José Miguel Cuevas A

*Sábado 7*
1 Remijio Venegas contra Gumecindo Oliva D
2 Luis Alfredo Medina contra Zorobabel Macuada y otro D
3 Manuel Arrate S. exclusión de municipales de Chincolco, José Tomás Reyes y otros D
4 Curador de María Luisa Quiroga con Perfecto S. Quiroga A
5 José Manuel Bustos con Municipalidad de Melipilla A
6 Mercedes Santander v. de D. con Pedro Salas J. A
7 Margarita Money con sucesión Guillermo Alards A
8 Expediente de liquidación sociedae Sica y Compañía
9 María Rosa Lois Cañas con Juan Serapio Lois A
10 Curadora de Juana Duffrau con Francisco Dupré A

Relatores de turno: lúnes, el señor Reyes S; mártes, el señor Lira; miércoles y jueves, el señor Barriga; viernes, el señor de la Cruz; el señor de la Cruz; sábado, el señor Reyes L.



conde, porque siempre los contemplaba con lágrimas en los ojos.

El primero representaba á una hermosa joven cuya dulce y simpática fisonomía era tan pura como inocente, respirando sus facciones un candor tan extremado, que atraía insensiblemente, haciéndola asemejarse á una virjen de las que el inmortal Murillo hacía aparecer bajo su májico pincel.

Esta bella joven tendría diecisiete años, llevaba el traje uniforme que usaban en las grandes solemnidades las educandas de un convento de Florencia.

El retrato que seguía á éste, era de la misma señora, hecho algunos años después y cuando las circunstancias de su vida debían haber cambiado notablemente, porque su rostro, antes triste y meditabundo, expresaba la dicha; sus ojos de un azul diáfano y purísimo, fijábanse con maternal amor en un niño de corta edad que tenía en los brazos.

Los otros dos retratos eran el uno del conde de Cinkar, hecho en su juventud y poco antes de casarse, y el otro del mismo niño que la señora tenía en los brazos. Este tendría de tres á cuatro años, y ya sin embargo denotaban sus facciones muchos rasgos semejantes á los del conde.

El anciano extranjero continuaba en su meditación.

Doña Tecla, señalando á los cuadros, dijo á Ruderico en voz baja:

—Nunca me habéis dicho quiénes son esas hermosas figuras que tan admirablemente se destacan del lienzo, y que causan en nuestro amado señor una impresión profunda.

—¿No lo habéis adivinado?

—La de este niño, sí; porque tengo sus facciones bien presentes para no haberle reconocido inmediatamente. Es de Arturo.

—Justamente; poco antes de poner ese niño en nuestras manos, le hizo el conde retratar.



—¿Y aquel otro que representa un caballero tan gallardo y airoso?

—El de nuestro amo, cuando tenía veinticinco años.

—¡Oh! ¡cuán cambiado está! ¿quién diría que ese noble y triste anciano, cuyas abatidas facciones nos revelan un dolor grave y profundo, es ese mismo joven lleno de satisfacción y lozanía?...

—¡Ah! las desgracias han hecho envejecer á nuestro buen amo antes de tiempo, encaneciendo sus cabellos prematuramente y apareciendo en su rostro las huellas de la ancianidad y del dolor.

—¡Infeliz! cada vez que considero la inutilidad de mis esfuerzos por devolverle su hijo querido, objeto de sus mortales ansias, lloro de desesperación.

Efectivamente, la jorobada dejó correr algunas lágrimas á lo largo de sus mejillas.

Luego exclamó:

—Y decidme, amigo mío, aquel niño que la señora tiene sobre la falda, ¿es Arturo también?

—Lo habéis acertado

—¿Tendría poco tiempo cuando hicieron este retrato?

—Un año escaso.

—¿La señora será la princesa?

—Sí, doña Berta de Florini, esposa del conde, y este otro también es de ella cuando estaba soltera y educandose en un convento, que fué donde la conoció mi señor.

—¡Qué hermosa era! y sus facciones respiran bondad

—¡Era un anjel!

—¿Y cómo esa infame mujer á podido usurparle su nombre, presentándose en Italia cual si fuera ella misma?

—Porque en los estados de su padre no la conocían, pero ya están probablemente desengañados de su error, porque se han hecho sacar copias de